



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Califica CEDH como alarmante cifra de feminicidios en NL

1/Local



Adelantan juego de Tigres contra Chivas

1/Deportivo



Respaldan los Obama a Kamala Harris

Internacional



Presenta JLo solicitud de divorcio de Ben Affleck

En Escena

¡Se van a paro jueces y magistrados del PJF!

- A partir de la medianoche miembros de la JUFED se integraron a las protestas.
- Expresó el Mandatario que los trabajadores manifestantes van a servir de 'paleros'.

EL UNIVERSAL.-

A las 00:00 horas de este miércoles, Jueces y magistrados se integraron de manera oficial al paro nacional en contra de la reforma al poder judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, los miembros de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), puntualizaron que la declaratoria de la suspensión tiene sustento en múltiples ordenamientos nacionales e internacionales, por lo que aseguran que se trata de un acto legal cuyo propósito es evitar que el poder judicial sea socavado.

En el manifiesto, publicado en su página oficial, la Jufed puntualiza que "bajo ningún concepto la suspensión de actividades será causal de delito, de procedimientos de juicio político no responsabilidad administrativa".

Por lo que jueces y magistrados, iniciaron el paro al grito de "el poder judicial no va a caer, no va caer".

Cabe mencionar que el pasado lunes 19 de agosto trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) iniciaron un paro indefinido de labores como protesta por la reforma al judicial, propuesta por el actual mandatario.

Al grito de "todos somos uno, y uno somos todos", empleados de la institución empezaron la detención de actividades en punto de las 00:00 horas del lunes.

Sin embargo, el aviso no tomó a nadie por sorpresa, pues el aviso se hizo desde el



Jueces y magistrados iniciaron el paro al grito de "el poder judicial no va a caer, no va caer".

pasado 13 de agosto cuando JUFED advirtió paro nacional si no se detenía la discusión sobre la reforma judicial.

Por otra parte trabajadores del PJF de estados como Chiapas, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Cd. Juárez, Chihuahua, NL, Aguascalientes, Mérida, Campeche, Coahuila, Durango, Guanajuato, Puebla, Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas y SLP también se sumaron al paro en protesta a la reforma.

El presidente López Obrador durante su mañana del martes aseguró que los trabajadores están en su derecho de manifestarse; sin embargo, señaló que si saben que hay corrupción solo van a servir de "paleros". Reiteró que la reforma judicial no afecta a los trabajadores, sino que les

beneficia, remarcando que su gobierno no está en contra de ellos sino de los privilegios y corrupción dentro de la institución.

"Y lo que queremos es corregir, que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial sobre todo arriba, la corrupción que llevan a cabo jueces, magistrados y ministros. Aclaro, no todos, pero sí muchos de ellos que dejan en libertad a delincuentes, tanto del crimen organizado como a delincuentes de cuello blanco", remarcó.

Agregó que con la protesta "no va a pasar nada" pues a la mayoría de ciudadanos no les importa el paro de labores. Aunado a esto dijo que a su gobierno no le toca sancionar esto, sino a al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).



Clouthier trabajará de la mano con Juan Ramón de la Fuente.

Encabezará Tatiana Clouthier el IME

EL UNIVERSAL.-

Al asegurar que los mexicanos en el extranjero serán una prioridad en su gobierno, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció a Tatiana Clouthier como próxima titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME).

Detalló que Clouthier trabajará de la mano del próximo secretario de la SRE, Juan Ramón de la Fuente, para mantener una estrecha relación con los connacionales que viven en otros países.

Cabe mencionar que Clouthier Carrillo fue del 4 de enero de 2021 al 6 de octubre de 2022 secretaria de Economía de México en la administración del presidente López Obrador, y anteriormente su vocera en la campaña electoral de 2018.

"[El nombramiento] lo platicamos juntas, nos queremos mucho con Tatiana, además del agradecimiento por todo lo que ha hecho por el movimiento. Y ella conoce de este tema muchísimo y va a tener la cercanía viviendo en Nuevo León.

De todo lo que tiene que ver con la atención a los mexicanos en el exterior, particularmente en Estados Unidos", dijo Sheinbaum. Además, indicó que con la Agencia Digital de Transformación y Telecomunicaciones harán un registro en el asunto de la migración, pero será más adelante.

Añadió que va a atender a los migrantes mexicanos y destacó que continuarán la política exterior del presidente, la cual dijo que ha dado resultados.



Va Demichelis por el título

El nuevo entrador de Rayados, Martín Demichelis enfatizó que el objetivo principal es ganar la Liga MX, por lo que dejará en segundo plano a las fuerzas básicas.

1/DEPORTIVO

EL UNIVERSAL.-

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que pese al paro nacional de jueces, magistrados, ministros y empleados del Poder Judicial de la Federación, la reforma será dictaminada el próximo lunes 26 de agosto. "La Cámara de Diputados hizo un gran esfuerzo de hacer un amplio diálogo, además de los que ya se habían realizado. Ese ejercicio se hizo y se escucharon las voces de todos los especialistas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, desde los propios ministros hasta el personal operativo se expresaron. Ahora el dictamen está circulando y una vez que sea discutido, y en su caso aprobado, se remitirá a la Mesa Directiva y continuará el proceso legislativo", aseveró.

Dijo que Morena escuchó todas las

voces, incluidos 40% de trabajadores que han hecho carrera judicial. "Han hecho ocho exámenes para ser promovidos y, finalmente, en los exámenes de oposición lo que prevalece no es sólo el puntaje sino quienes tienen un padrino arriba; entonces, esto se va a acabar".

Recordó que desde que comenzaron los foros advirtieron que su propuesta "no era la Biblia" ni "una posición mística pura de lo intocado", pero tampoco iba a ser el liberalismo a ultranza de cambiarlo todo. "Era de acercamientos y creo que finalmente como quedó confeccionado abre la posibilidad de garantizar todos los derechos y, por otro lado, la posibilidad de que en condiciones de equidad y de transparencia puedan aspirar todos los que tienen carrera judicial a que, sin que haya favoritismo, puedan ser electos por el pueblo de México", detalló.

Distribuye INE a plurinominales a base de partidos y no por coalición

EL UNIVERSAL.-

En un primer análisis, las áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) perfilan que Morena, PT y Partido Verde tengan mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al asignar los plurinominales con el criterio de partidos y no de coaliciones.

Sin embargo, los consejeros deberán discutir la propuesta primero en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos este miércoles, y posteriormente en el Consejo General del INE el viernes, donde se puede modificar el proyecto.

Por lo que se prevé que un consejero también plantee una propuesta sobre una interpretación a la Constitución para que el reparto se realice por coaliciones, a fin de un mayor equilibrio entre las fuerzas políticas.

Se agregó que la Constitución establece dos limitantes: que ningún partido pueda tener más de 300 diputados por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional) y que ninguno rebase 8% de sobrerepresentación en el Congreso en relación con su votación nacional.

Por lo que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos realizó un cálculo en el que proyecta que la coalición Sigamos Haciendo Historia tendría 364 curules en la Cámara de Diputados.

Coalición Sigamos Haciendo Historia	
Camara Baja	364 curules
Morena	236
PVEM	77
PT	51
Camara Alta	83 escaños
Morena	60
PVEM	14
PT	9

Movimiento Ciudadano sumaría 27 curules, mientras que habría uno para una candidatura independiente, además que MC tendría cinco escaños para la cámara alta.

Cabe mencionar que el PRD no tendría derecho a diputados ni senadores de representación proporcional debido a que se proyecta que no alcanzó 3% de la votación, por lo que sus votos ni siquiera cuentan en el reparto.

En diciembre pasado, el INE aprobó el acuerdo para la asignación de diputados por representación proporcional y señaló que se aplicaría el mismo criterio que en las elecciones de 2015, 2018 y 2021 para la repartición, que se realizó por partido político.

El INE ha recibido a partidos políticos y grupos de la sociedad civil que han expresado sus argumentos sobre la asignación de plurinominales y sobrerepresentación en el Congreso, que estiman que podría hacerse una interpretación para hacerlo por coalición.

Sin embargo, a esta danza de cifras también se han sumado la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que han exigido al INE y al Tribunal Electoral que la asignación se realice por partido, como establece la Constitución, e incluso han hecho sus propias proyecciones.

Coalición Fuerza y Corazón por México	
Camara Baja	108 curules
PAN	72
PRI	35
PRD	1
Camara Alta	40 escaños
PAN	22
PRI	16
PRD	2

Avanza reforma judicial; será dictaminada el lunes



Ignacio Mier acusó a los protestantes de ser parte de una composición "casi feudal" del Poder Judicial.

Percepciones

Otra vez

Francisco Tijerina Elguezabal

"La sabiduría es hija de la experiencia"

Leonardo Da Vinci

Resulta claro que uno de los mayores problemas de nuestra metrópoli es la movilidad y dentro de ella de manera especial, el transporte masivo de pasajeros.

A pesar de los enormes esfuerzos que nuestras autoridades pregonan a los cuatro vientos haber realizado sobre la materia, lo cierto es que los resultados no se observan y que, por el contrario, las filas de usuarios en espera de unidades cada día se aprecian más largas.

Es evidente que el modelo de pago por kilómetro recorrido no está funcionando por vaya usted a saber qué razones y si la culpa es de los concesionarios o el gobierno, lo cierto es que cada vez hay menos camiones en las calles.

No es un asunto menor, se trata de un grave problema social que nos afecta a todos, por lo que en su solución deberíamos involucramos.

Resulta criminal que cualquier persona deba esperar por una o dos horas haciendo fila a poder subir a un camión y que además deba chutarse el tiempo del recorrido; eso sin contar si debe hacer transbordo a otra unidad y que deba repetir el martirio de regreso horas después. Vivimos en una ciudad de clima extremo, donde hace un calor de horno o un frío de congelador, además de los días de lluvia.

Lo anterior abona a la crispación social, a la baja productividad en las empresas, a retardos y faltas de trabajo, a violencia intrafamiliar, a falta de atención en las clases y a mil detalles más. También al fallar el transporte se ha incrementado dramáticamente el parque vehicular y circulan miles de vehículos que no están en buenas condiciones, haciendo crecer la contaminación ambiental; eso sin contar que al reducir calles y avenidas y crear cuellos de botella por la realización de obras, se provocan accidentes. Los pleitos entre conductores, cada vez más frecuentes, no son una casualidad.

Es tiempo de poner en práctica una solución que ha demostrado ya rendir frutos: involucrar a todos.

En el peor momento de la crisis de seguridad del sexenio de Rodrigo Medina, los empresarios de Nuevo León, encabezados por Lorenzo Zambrano, sentaron a la mesa a diversos actores para buscar una solución al problema, trajeron profesionales, buscaron asesoría, se apoyaron en la Academia y así nació Fuerza Civil.

¿Por qué no pensar en hacer algo similar? A los empresarios les resultará de beneficio pues apoyarán a sus trabajadores quienes elevarán la productividad al poder descansar mejor y pasar más tiempo en familia; lo mismo sucederá con los estudiantes y las amas de casa que tienen la necesidad de utilizar el transporte público. Finalmente, al Gobierno le será útil pues se quitará de encima una enorme loza que viene cargando y que no puede resolver.

Una solución consensuada, que atienda a criterios de realidad y fines prácticos, que se olvide de política y cotos de poder, le vendrá bien incluso a los sportistas que hoy por hoy no están conformes con lo que reciben y causará el beneplácito de la población si se convierte en un sistema eficiente, cómodo y seguro.

Ya lo hicimos una vez, ¿por qué no hacerlo otra?

¿Para eso querían gobernar?

Camilo E. Ramirez Garza

¿Para eso querían gobernar? ¿Para saltar de un puesto a otro? ¿Para no cumplir con sus promesas de campaña? ¿Para hacer lo mismo que criticaban en sus adversarios de la vieja política? ¿Para vivir en la frivolidad y lo mediático? ¿Para no dar resultados? ¿Para servirse con la cuchara grande del presupuesto?

Ellos se irán y regresan otros,

¿mejores? ¿Peores? ¿Iguales? ¿Harán campaña a partir de los fracasos de la presente administración? ¿Recuerdan las campañas y gobiernos de Nati, Medina, El Bronco? ¿Qué decían y prometían? ¿Qué realmente hicieron? ¿Se pasean por el estado llenos de honor y con la frente en alto o habitan en el anonimato político, en el desprecio de la ciudadanía?

¿Qué pasa con la población de este estado, Nuevo León, que le encanta la simulación, los malos gobiernos? ¿Será

que mientras cada quien pueda sostener su estilo de vida, el bien común y la política nos vale madres? ¿Será que la mente del regiomontano aspira a ser sin memoria ni conciencia social, un simple y burdo ja jalar que se ocupa!?

Sobre población, deficiente transporte público, explotación rapaz de zonas naturales protegidas, crisis de agua y electricidad, pésimas vialidades, baches y cráteres por todos lados, basura, basura y más basura, escuelas abandonadas, un pésimo uso del presu-

puesto público...entre los problemas más urgentes? ...¡Gol! Metieron gol ¿o fue penal?... pérdida de la memoria histórica que cala en el tiempo presente.

Medios cómplices, paleros, comprados, a modo...empresas y universidades bailando al son que le toque el poder en turno, simuladores, al cabo hay hueso, jale, lana, burocracia, presupuesto...ombliguito de semana, al fin es viernes, gol, gol, gol... lánzate por la barbacha, misa dominical, vuelta al lunes y la rutina comienza.

Gabinete chilango: ¿quién moverá los hilos en la CDMX?

Mario Maldonado

Clara Brugada presentó al gabinete legal que la acompañará en su gobierno al frente de la Ciudad de México a partir del 1 de octubre. Una mezcla de morenistas "puros" o "radicales", de fieles "obradoristas" y también algunos "claudistas" integran su equipo de trabajo. Con esta combinación, la pregunta es ¿quién moverá los hilos en la capital del país, la ciudad que impulsó lo mismo a AMLO que a Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República?

Este lunes, la próxima jefa de gobierno de la CDMX presentó, en un solo anuncio, a todo su gabinete legal. A diferencia de su antecesora y futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum —quien ha ido revelando semanalmente a su equipo—, Brugada decidió hacerlo de "un jalón" y con varios mensajes entre líneas, producto de los perfiles que eligió para cada una de las secretarías de la capital del país.

El 18 julio pasado publiqué en este espacio que en Morena se avecinan nuevas pugnas internas en las que los "radicales" del movimiento concentrarán sus fuerzas en la capital del país con un proyecto transexenal, con miras al 2030. Los nombramientos de la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, parecen confirmar tal escenario.

De entrada, se confirmaron los nombramientos de César Cravioto como secretario de Gobierno; Raúl Basulto, ex titular de Secretaría de Obras y Servicios de la Alcaldía Iztapalapa, como secretario de Obras y Servicios; y de Juan Pablo de Botton, actual subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, como titular de la Administración y Finanzas. El primero, cuota del actual jefe de gobierno interino, Martí Batres; el segundo, íntimo amigo y colaborador de Brugada; y el tercero, herencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Otros dos funcionarios considerados 100% obradoristas son la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, y la futura secretaria de Turismo de la capital, Alejandra Frausto, quien se desempeña actualmente como titular de la Secretaría de Cultura en el gabinete del presidente López Obrador.

A Martí Batres se le concedió también la recién creada Secretaría de Vivienda de la capital, que encabezará Inti Muñoz Santini, a quien en febrero pasado el actual jefe de Gobierno

designó como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en sustitución de Carlos Ulloa, un incondicional de Claudia Sheinbaum.

El nombramiento de un allegado a Batres como encargado de la política de vivienda de la capital es un espaldarazo de Brugada a las intenciones del morenista de convertirse en el nuevo titular del Infonavit, puesto que está peleando con uñas y dientes. Está por verse si Sheinbaum se lo va a conceder a cambio de mantener influencia en carteras de la CDMX.

Precisamente entre los nombramientos de Brugada, por lo menos tres están identificados con la exjefa de Gobierno y futura presidenta de México. Es el caso de la Secretaría de Seguridad, que se mantiene a cargo de Pablo Vázquez —muy cercano a Omar García Harfuch—, la Secretaría del Medio Ambiente, que encabezará Julia Álvarez Icaza, quien fue integrante del equipo de voceros de la campaña de Claudia Sheinbaum, y la de Protección Civil, a cargo de Myriam Urzúa Venegas, funcionaria que se integró al gabinete de Sheinbaum desde su inicio.

Caso aparte es el de Alejandro Encinas, destronado del gobierno de López Obrador por el caso Ayotzinapa y sus pugnas con el Ejército, y arropado por Clara Brugada, a cuya campaña se fue a operar y finalmente fue recompensado con la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis —antes Desarrollo Urbano y Vivienda—.

Se asegura que lo que realmente le interesa a Encinas es hacerse cargo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, aunque a una dependencia recién creada: la Secretaría de Agua y de Gestión Sustentable, llegará un exdirectivo de la Conagua: Mario Esparza Hernández.

Posdata 1

Por cierto que el actual vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, quien había sido contemplado por Clara Brugada para integrarse a su Gabinete, ahora apunta hacia el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Una de las opciones es mandarlo al Sistema Público de Radiodifusión, no sólo para que siga controlando la línea editorial de los medios públicos, como lo ha hecho Jenaro Villamil, sino para que desde ese puesto, el belicoso y concitador vocero presidencial buscaría seguir teniendo injerencia en la (in)comunicación del gobierno federal con los medios de comunicación, con los que la presidenta electa —se dice—

quiere llevar la "fiesta tranquila".

La permanencia de Jesús Ramírez en el gabinete federal sería un pésimo mensaje para la relación del nuevo gobierno con los medios de comunicación y los periodistas con los que ha venido tendiendo puentes desde su campaña presidencial.

Posdata 2

Tras más de dos años y medio de buenas relaciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el Consejo Coordinador Empresarial. ¿La razón? Su postura sobre la sobrerepresentación de Morena y aliados en el Congreso federal.

El pecado del organismo de la iniciativa privada que encabeza Francisco Cervantes —amigo del presidente López Obrador y quien desde que asumió la presidencia del CCE, en marzo del 2022, construyó una relación de cercanía y buenas formas con el gobierno—, fue haber emitido un boletín el que hizo un llamado a tener

una asignación de diputaciones plurinominales "mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución".

"Lo que está en juego en esta decisión es la preservación de los equilibrios democráticos, el respeto del voto popular y, por ende, la representación política del país", expuso en su comunicado el CCE.

La respuesta del presidente fue virulenta: "Están descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de Derecho, quieren un 'Estado de chucoc' y es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros", fustigó.

No cabe duda que conforme fue transcurriendo el sexenio, AMLO se radicalizó y desconoció a cualquier persona cercana o amiga que osara contradecirlo.

Se convirtió en lo que dice no ser: un presidente intransigente, intolerante y dogmático.

Poder Judicial en paro



López, un presidente que viola la ley

Francisco Rivas

¿Por qué el presidente López insiste en violar la ley y promover que su gabinete haga lo mismo? ¿Por qué López se siente con la necesidad de abusar del poder cuando es el presidente más legítimo de las últimas décadas y cuenta con el control absoluto de todo el aparato estatal? Difícil de entender.

La semana pasada en su show mañanero, el mandatario expuso información confidencial de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), de su titular, de sus colaboradores y de sus donadores.

Por más de 90 minutos el presidente de la República y el titular de la UIF violaron los derechos humanos —de nuevo— de María Amparo Casar y muchas otras personas; violó la ley de protección de datos personales al exponer información confidencial de la organización, de personas físicas y de empresas.

También mancilló los acuerdos internacionales cuando arremetió en contra de USAID y la cooperación internacional, misma que tildó de injerencista. La excusa que el presidente dio para dar tal muestra de desprecio y violación a la norma jurídica, es un supuesto complot que MCCI, los empresarios y el gobierno de los EE. UU. tienen en contra de su gobierno.

Más allá de la información confidencial que López compartió ilegalmente, no hubo un sólo dato que pudiese confirmar sus acusas. López se limitó a descalificar a los antes mencionados sin pruebas que corroboren el supuesto complot.

El presidente cometió un delito e hizo cometerlo al titular de la UIF, sin alguna justificación real. Cabe aclarar, que en ningún caso, López debió haberse conducido como se condujo, de configurarse alguna falta real por parte de MCCI, instancias como la fiscalía capitalina o la General de la República, deberían haber actuado sin necesidad de violar el debido proceso y los derechos de los posibles imputados.

López recorre un camino peligroso para sí mismo, para la gobernanza y para la democracia en nuestro país. Cada vez que un mandatario muestra tal autoritarismo y se expone a cometer delitos, sienta un antecedente para su gobierno y para muchos grupos sociales. Si el mismo presidente comete un delito ¿por qué un ciudadano debería regular su conducta según lo que establece la ley? Ante ello, gobernar resulta cada vez más difícil.

Paralelamente para aquellos que justifican o incluso se alegran por tal abuso de poder, cometen el error de pensar que a ellos nunca les sucederá tal violación de sus derechos... hasta que les llegue a suceder. La experiencia nacional e internacional dicta que, cada vez que se permiten los abusos de poder, nadie

está a salvo.

Las razones de por qué el presidente —que llegó al poder gracias a las críticas por los excesos de gobiernos anteriores y que prometió combatir la corrupción— se condujo de tal manera, se debe a que MCCI no ha dejado de demostrar —tal y como lo hizo con gobiernos pasados— los hechos de corrupción que involucran a los hijos, familiares y amigos del presidente y de su gobierno.

Asimismo, el show contra MCCI sirvió como distractor para que la opinión pública olvidase por un rato la actual crisis económica; la captura por parte de un gobierno extranjero de dos potentes narcotraficantes sin haber avisado a las autoridades de nuestro país; el aumento de los homicidios y la violencia y otros, fracasos de su administración.

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano condenamos los atropellos cometidos en contra de MCCI, vemos con preocupación que el presidente cometa un delito tras otro, y que la presidenta electa calle o justifique tales abusos.

Los delitos que el Estado mexicano está cometiendo en contra de la sociedad civil organizada deben preocupar a cualquiera, si el presidente y su gabinete cruzan líneas que nunca deberían ser cruzadas, nadie puede sentir que sus derechos serán plenamente respetados.

@frivasCoL

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 21 de agosto de 2024. Año CVI. Número 40,050

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Oposición pide interpretar la ley en asignación de diputaciones

Ciudad de México/El Universal.-

Los partidos de oposición han pedido al Instituto Nacional Electoral que realice una interpretación a la ley para que la asignación de plurinominales en el Congreso sea por coaliciones y así evitar una sobrerrepresentación de Morena y aliados, que consideran como una distorsión al porcentaje de votos que recibió cada fuerza política.

A unas horas de que comience la discusión de asignación de plurinominales en el INE, el dirigente del PAN Marko Cortés se reunió con consejeros electorales para entregar sus alegatos.

"Venimos hoy aquí a exigir que de igual forma se reconozca que la oposición en su conjunto también obtuvo el voto plural, con 43.1%. Venimos a exigirles a los consejeros del Instituto Nacional Electoral que reconozcan la pluralidad del voto de los mexicanos, que si bien ellos tienen la mayoría el pueblo no les dio la mayoría calificada para modificar la Constitución. Venimos a exigirle al Instituto Nacional Electoral que corrija la interpretación y la aplicación que se ha venido haciendo en los últimos procesos electorales de la fórmula de asignación de representación proporcional, porque cada vez está generando mayores distorsiones", sostuvo Cortés.

Señaló que estos mismos criterios se han aplicado en los procesos electorales de 2015, 2018 y 2021; sin embargo, sólo han generado más distorsiones en la representación del Congreso con respecto al porcentaje de votos obtenidos.

El dirigente afirmó que es el caso del Partido Verde, que podría tener más curules en la Cámara de Diputados que el PAN, pese a que éste tuvo mayor número de votos.

En el caso del Senado, planteó que el artículo 56 constitucional establece que la repartición de primera y segunda minoría es por partido, aunque en la práctica se hace por coalición, por lo que podría interpretarse de la misma forma.

Por su parte, el representante del PRD, Ángel Ávila, confió en que se realice una interpretación integral que proteja el pluralismo de la sociedad mexicana y no exista una sobrerrepresentación del bloque de la 4T.

"Esperamos que la interpretación por parte de la autoridad administrativa electoral se apege plenamente a una interpretación sistemática, funcional y gramatical de la Constitución, y no solo de un párrafo del artículo 54", apuntó.

Movimiento Ciudadano ha presentado oficios para pedir al INE que realice una interpretación para evitar que se resten espacios en el Senado, alegando que en algunos estados tuvieron más votos que el bloque conformado por PAN, PRI y PRD, pero a éste se le dio

el lugar de primera minoría. También entregó otro documento contra la sobrerrepresentación en San Lázaro.

"El pasado 2 de junio 6.5 millones de personas eligieron a Movimiento Ciudadano para que les represente en el interior de la Cámara de Diputados. Venimos al INE para presentar nuestras manifestaciones sobre la proyección de distribución de curules en la Cámara de Diputados que anunció de manera indebida la Secretaría de Gobernación", señaló su dirigente, Dante Delgado Rannauro.



A unas horas de que comience la discusión de asignación de plurinominales en el INE, el dirigente del PAN Marko Cortés se reunió con consejeros electorales para entregar sus alegatos.



Ricardo Monreal insistió en que Morena y sus aliados no serán rehén de chantajes o presiones para que la reforma al Poder Judicial se deseche.

Es un paro loco: Monreal

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, calificó como un "paro loco", la suspensión de labores indefinida de trabajadores del Poder Judicial, jueces y magistrados en contra de la propuesta de reforma judicial y advirtió que el tema no se resolverá bajo presión y chantaje.

En declaraciones a los medios de comunicación, el líder de Morena en el Senado remarcó que la mayoría legislativa cumplirá su responsabilidad y acatará el mandato popular para reformar al Poder Judicial y lamentó la posición inamovible de jueces y magistrados que adelantaron que no levantarán el paro hasta que no deseche esta iniciativa.

"Es una decisión unipersonal de ellos, nosotros vamos a actuar conforme a la ley y la Constitución. Los legisladores que integran las nuevas cámaras actuarán con responsabilidad y simplemente ellos tienen el derecho a hacer lo que crean conveniente. Creo que los están conduciendo a caminos sin retorno o callejones sin salida, porque en el caso de los trabajadores no sufren ninguna merma, ningún retroceso en sus conquistas laborales. No reciben ningún detrimento en sus

derechos sindicales y derechos de trabajadores", aseguró.

Afirmó que el paro de actividades "es una estrategia estrictamente política, que viola la Constitución y la ley, que ellos tendrán que autoanalizarse, porque en ningún país del mundo el propio Poder Judicial que aplica la Constitución y la ley, la viola".

"Es un paro loco, porque no hay en la ley y en la Constitución ninguna circunstancia que se los americe. La autoridad debe de hacer solo lo que la ley le permite, es el principio de legalidad, se está violando el principio de legalidad, la autoridad no puede hacer nada que la ley no le permita, y este paro loco no está en la ley ni en la Constitución, simplemente están incurriendo en denegación de la justicia, en obstaculizar el acceso a la justicia", afirmó.

Ricardo Monreal insistió en que Morena y sus aliados no serán rehén de chantajes o presiones para que la reforma al Poder Judicial se deseche.

"No nos detendrá una presión ni chantaje ni amenaza, porque nos eligieron para cumplir con la Constitución y la ley y fuimos a las urnas con una propuesta a la ciudadanía, y la gente votó por esa propuesta", enfatizó.

Hay que asignar a cada partido lo que le corresponde: Álvarez Máynez

Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez aprovechó la explicación que Luisa María Alcalde hizo en la conferencia mañanera de Andrés Manuel López Obrador justificando la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados para exigir se asigne a cada fuerza política los curules correspondientes al número de votos ganados en las elecciones presidenciales.

Así lo dijo el ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) en un video difundido en sus redes sociales en el que respondió a la secretaria de Gobernación que "hay que aplicar la Constitución completa, el artículo 54 desde el numeral 1, el artículo 56" para respetar los seis millones y medio de votos que los mexicanos le dieron al partido naranja en las urnas el pasado 2 de julio.

"Hoy la Secretaría de Gobernación



"Queremos que se aplique la Constitución", exigió Jorge Álvarez Máynez.

volvió a hablar de la integración del Congreso en la mañana. (...) Dice que se haga una interpretación de la Constitución. No. A nosotros que no

nos metan en el mismo paquete del PRI y el PAN, no queremos torcer la Constitución, no. Queremos que se aplique la Constitución", exigió el

emecista.

Álvarez Máynez explicó y corrigió a la secretaria de Gobernación sobre las omisiones que hizo al justificar la sobrerrepresentación de Morena durante la conferencia mañanera, por ello, indicó al pie de la letra como funcionan los artículos 54 y 56 para que, como lo solicita el partido naranja, se respete la representación ganada en las urnas durante las elecciones presidenciales.

"El 56 dice que la primera minoría en la elección del Senado se asignará a la fuerza política, al partido político que por sí mismo ha obtenido más votos como segundo lugar en la elección para el Senado.

"Eso es lo que estábamos planteando. Nosotros fuimos la segunda fuerza política en Jalisco, en Nayarit, en Colima y en Guerrero, esas senadurías de hombres y de mujeres que confiaron en nosotros para representarles deben de ser asignadas a movimientos ciudadanos. Esta es la hipocresía de cuando hablamos de la ley es la ley y del Estado de Derecho", dijo.

Embajador Ken Salazar da positivo a Covid-19

Mérida, Yuc./El Universal.-

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar se contagió de Covid-19 y canceló su visita prevista programada para este miércoles.

Mediante un comunicado, el consulado de los Estados Unidos dio a conocer la cancelación de la conferencia de prensa prevista para este miércoles 21 de agosto la cual encabezaría el embajador de Estados Unidos en México.

Se informó que el diplomático estadounidense se encuentra contagiado de Covid-19, por lo que sus reuniones previstas en la entidad, junto al nuevo Cónsul de Estados Unidos en Mérida, Justen Thomas, tuvieron que ser canceladas.

Ken Salazar es un político y diplomático estadounidense y uno de los



Se dijo que estará en tratamiento y sin actividad oficial durante los próximos días

primeros Senadores hispanos, fue nombrado embajador de Estados Unidos en México en junio del año 2021 por la administración de Joe Biden.

Se dijo que estará en tratamiento y sin actividad oficial durante los próximos días en tanto supera la etapa de la enfermedad.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	54,104.68	53,991.06	-0.21%
MEXICO BIVA	1,105.41	1,103.23	-0.20%
NUEVA YORK	40,896.53	40,834.97	-0.15%

Intereses			
TIE 28 días	11.0077	Cetes 28 días	10.65
Udis 20	8.248540		
TIE 91 días	11.1255	Cetes 91 días	10.78
Udis 21	8.249284		
TIE 182 días	11.2752	Cetes 182 días	10.83
Udis 22	8.250028		
GPP	8.57	Cetes 350 días	10.75
Udis 23	8.250772		

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$528.01

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.44	\$19.49
Interbancario 19	\$18.67	\$18.68
Interbancario 20	\$18.98	\$18.99

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	70.35
Brent	77.66
WTI	74.37

22 y 24 en Cintermex
VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas



El Porvenir Económico

El dato del día
 La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en 18.99 pesos por dólar, una depreciación de 1.81% o 34 centavos respecto a la jornada anterior, según datos de Bloomberg. El peso es la divisa más depreciada entre los principales cruces frente al dólar y está relacionada con la apreciación del yen japonés.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024

Mundo Financiero

20 de agosto 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	18.44		19.49	Hoy: 10.65, Anterior: 10.86
	29 centavos más			
IPyC	53,991.06			
	41 centavos más			
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 113.62 pts			
	0.21% menos			
	0.13065		0.13070	
	0.00362 centavos más			
			Baja 61.56 pts	
	0.15% menos			

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5597.12	5608.25
BOVESPA	136087.	135777.
NASDAQ 100 Index	19719.8	19766.4
DOW JONES	40834.9	40896.5
NIKKEI	38062.9	37388.6

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banco Financiero, World Gold Council (WGC)

Preocupa a empresarios de EU que reforma afecte al T-MEC

Ciudad de México/El Universal.- Asociaciones, consejos, coaliciones y organizaciones de la iniciativa privada de Estados Unidos del sector médico, químico, energético, industrial, tecnologías de la información, servicios y minero, entre otros expresaron, al gobierno del estadounidense, Joe Biden, su preocupación por el paquete de reformas que está por aprobar el congreso mexicano.

El sector empresarial estadounidense dijo que las iniciativas incluyen cambios constitucionales que son contrarios al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Por lo que, piden al gobierno estadounidense compartir con la presidenta electa Claudia Sheinbaum las preocupaciones y recomendarle un proceso más lento y con mayor discusión sobre los cambios constitucionales.

En una carta dirigida al secretario de Estado del vecino país del Norte fechada el 19 de agosto, Antony Blinken, las nueve organizaciones dijeron que "varias de estas enmiendas parecen violar las obligaciones de México bajo el T-MEC. Las enmiendas también incluyen una propuesta para destituir a todos los jueces y reemplazarlos mediante elección popular, lo que plantea riesgos importantes para el derecho fundamental y para la administración de justicia



Iniciativas son contrarias al T-MEC en México".

El cumplimiento del T-MEC sin un sistema judicial justo se someterá a una tensión adicional, además de que hay otras iniciativas de cambio constitucional que son contrarias a los compromisos de México en el tratado comercial.

"Estamos profundamente preocupados porque las enmiendas constitucionales dañarán no solamente el atractivo de México como un lugar para invertir y hacer negocios, también dañarán el potencial de

América del Norte para mantener su posición competitiva, creemos que el gobierno mexicano debe tener en cuenta sus obligaciones con el T-MEC y el valor del acuerdo para Estados Unidos y México, que se verá amenazado si estas enmiendas se promulgan tal y como se proponen actualmente", dijeron las organizaciones.

Los organismos que firman la carta Advance Medical Technology Association, American Chemistry Council, American Clean Power Association, American Petroleum Institute, Coalition of Services Industries, Electronica Components Industry Association, Información Technology Industry Council, National Association of Manufacturers y National Mining Association aseguraron que si se aprueba el paquete de reformas dañarán la relación comercial.

Cuestionan otras iniciativas como la eliminación de diversos organismos autónomos reguladores como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, lo que significa el despedir a los expertos en el sector, dar un trato preferencial a empresas del Estado, debilitar protecciones a los inversionistas y prohibir por completo las ventas de productos agrícolas estadounidenses al mercado mexicano, así como el impedir los proyectos mineros a cielo abierto, entre otras.

IP reconoce creación de nuevas dependencias

Ciudad de México/El Universal.- Tras reconocer la decisión de la próxima administración de crear la Secretaría de las Mujeres y el Instituto de Mexicanos en el Exterior, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que es necesario que la nueva dependencia garantice el acceso de las mujeres a la vida económica del país.

En un comunicado, el sindicato

patronal dijo que "es esencial que esta nueva secretaría se enfoque en garantizar que todas las mujeres, sin importar su lugar de residencia o situación económica, tengan acceso a los recursos y el apoyo necesario para participar plenamente en la vida económica y social de México".

Reconoció la designación de Citlali Hernández como titular de la dependencia, así como la decisión de trabajar

por la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el desarrollo económico del país.

La Coparmex dijo que están abiertos al diálogo y a colaborar con la próxima secretaria "para impulsar políticas y programas que favorezcan la equidad de género y el fortalecimiento de las mujeres en el ámbito laboral y empresarial".

"Reiteramos nuestro compromiso con todas las mujeres de México y desde Coparmex, seguiremos promoviendo iniciativas y políticas que contribuyan a la eliminación de la desigualdad, la injusticia y la violencia de género, y que permitan a las mujeres alcanzar su máximo potencial en todos los aspectos de sus vidas", expuso.

Por otra parte, la Confederación dijo que la trayectoria en el servicio público de Tatiana Clouthier Carrillo, quien estará al frente del Instituto de Mexicanos en el Exterior, permitirá que atienda "las iniciativas y necesidades comunitarias de los mexicanos que viven y trabajan fuera de la República".



La Coparmex dijo que están abiertos al diálogo y a colaborar con la próxima secretaria.

Concamin llama a evitar sobrerrepresentación

Las autoridades electorales deben asignar los espacios legislativos del Congreso de la Unión con base en el mandato constitucional

Ciudad de México/El Universal.- Las autoridades electorales deben asignar los espacios legislativos del Congreso de la Unión con base en el mandato constitucional que pide respeto a la pluralidad, igualdad del voto y proporcionalidad en la representación política, dijo la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Hizo un exhorto respetuoso a "decidir la asignación de espacios legislativos en congruencia y cumplimiento de los principios constitucionales" anteriores "de tal manera que la representación política en el Congreso de la Unión refleje fielmente la pluralidad de la votación".

En un comunicado, el organismo que agrupa a las cámaras industriales del país explicó que hay cuatro elementos a considerarse en esta decisión y son:

"La certeza jurídica es esencial para

fomentar la inversión y el desarrollo nacional, ya que proporciona un marco legal confiable y predecible. El Estado de derecho impone a las autoridades la obligación de cumplir estrictamente con los preceptos constitucionales, eliminando así el margen para decisiones discrecionales".

En segundo lugar, el que la Constitución Política establece claramente que México es una República representativa fundada en principios básicos de pluralidad, igualdad del voto y representación proporcional.

El tercer punto es que es crucial, que por mandato legal y por la salud democrática de la República, el Poder Legislativo refleje de manera fiel la diversidad social y la pluralidad política del país expresada en la votación del pasado 2 de junio de 2024.

Finalmente, la Concamin indicó que la "confianza en las instituciones, da impulso en las inversiones. El trabajo



Hizo un exhorto respetuoso a "decidir la asignación de espacios legislativos en congruencia y cumplimiento de los principios constitucionales".

legislativo sin los consensos necesarios que reflejen la realidad plural del México de hoy, afecta seriamente la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales y la competitividad de México a nivel global, en perjuicio de la estabilidad económica del país y de riesgos y costos para el pueblo mexicano".



"Bajamos la calificación de México a underweight (subponderado) tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso"

Es riesgo para inversión, señala Morgan Stanley

Ciudad de México/El Universal.- El banco de inversión estadounidense Morgan Stanley bajó su recomendación para invertir en México ante el riesgo de que se apruebe la reforma judicial, con lo que impactó en sus recomendaciones sobre acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

"Bajamos la calificación de México a underweight (subponderado) tras la propuesta de reforma judicial que el Ejecutivo envió al Congreso, la cual creemos presenta riesgos para la narrativa de inversión del país. Bajamos el peso de posiciones clave en el país como Walmart, Femsas y Coca-Cola Femsas, y eliminamos Kimberly Clark México, Laureate y Qualitas", explicó Morgan Stanley.

De acuerdo con la firma, se bajó la calificación de México tras la propuesta de reforma judicial ya que un cambio de esta proporción debería aumentar las primas de riesgo de México y limitar el gasto de capital.

"Esto es un problema porque el nearshoring está alcanzando cuellos de botella clave", afirmó Morgan Stanley.

La firma estadounidense se une a las voces de alerta sobre la inminente aprobación de los cambios al Poder Judicial en México, ante una sobrerrepresentación que beneficiará a Morena y que supone retos para la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"El presidente se beneficiará de la nueva posición dominante de Morena en el Congreso, dado el retraso de un mes entre la toma de posesión de los nuevos legisladores electos el 1 de septiembre y la toma de posesión de Sheinbaum el 1 de octubre. Según Fitch, estas reformas, si se aprueban sin modificaciones y se implementan rápidamente, pueden afectar negativamente la calidad institucional y los controles y contrapesos de México", dijo este lunes la calificadora Fitch.

En el documento "La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum. Agenda, retos y oportunidades", Fitch Ratings resalta que estas reformas, en general, afectarían negativamente el perfil institucional de México, pero es demasiado pronto para evaluar la gravedad potencial antes de su aprobación e implementación.



PREVEN COMPLICADA LUCHA Y ADVIERTEN SOBRE TRUMP

Dan Barack y Michelle Obama espaldarazo a Kamala Harris



Ha reunido gran impulso.

Reúne Harris 500 millones de dólares para su campaña

Juan Emilio Aguillón

La vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris, ha reunido alrededor de \$500 millones de dólares desde que se convirtió en la candidata presidencial del partido demócrata.

De acuerdo con fuentes cercanas, la cantidad emocional a los integrantes del partido debido al impulso que ha ganado Harris durante las últimas semanas, desde que ingresó a la contienda por la Casa Blanca contra Donald Trump.

Cabe recordar que el presidente, Joe Biden, decidió retirarse de la contienda electoral el pasado mes de julio,

"pasando la antorcha" a Harris, quien se metió a la carrera por la Presidencia el 21 de dicho mes.

Durante su primera semana como aspirante, la vicepresidenta amasó la cantidad de \$200 millones de dólares, convirtiéndose en la primera opción del partido para representarlo en las elecciones del 5 de noviembre.

Por otro lado, la Convención Demócrata inició este lunes, 19 de agosto y, para esta noche, se prevé la aparición del expresidente, Barack Obama, quien se comprometió a apoyar la contienda de Kamala junto a la ex primera dama, Michelle Obama.

Illinois, EU.-

El expresidente de Estados Unidos, Barack Obama y su esposa, la ex primera dama Michelle Obama dieron este miércoles un espaldarazo a la candidata a la Presidencia de Estados Unidos de Kamala Harris, durante la segunda noche de la Convención Nacional Demócrata (DNC) en Chicago.

El expresidente estadounidense dijo que los estadounidenses están "listos" para una presidencia de Kamala Harris, quien fue nominada oficialmente en la fiesta partidaria.

"Es una persona que ha luchado toda su vida por la gente que necesita una voz", dijo en medio de los aplausos de los asistentes.

"¡Sí, ella puede!", exclamó Obama, coreado por la multitud.

De su lado, Michelle Obama electrizó el estadio donde se celebra la Convención con ataques al expresidente y candidato republicano Donald Trump (2017-2021), y describió a Kamala Harris como heredera de la "esperanza".

La exprimera dama fue recibida con un estruendoso aplauso y gritos de alegría de las miles de personas en el estadio United Center.



Sí, ella puede, exclamó el ex presidente Obama en la Convención Nacional Demócrata.

Michelle Obama agradeció los aplausos y afirmó que había algo "maravillosamente mágico en el aire", no solo en el estadio, sino en todo el país, un "sentimiento familiar que había estado enterrado por demasiado tiempo".

KAMALA "ES UNA GUERRERA"

Uno de los momentos más emotivos fue la puesta en escena de Doug Emhoff, el esposo de Kamala Harris, quien la presentó como "una guerrera ale-

gre" y una mujer "de mano dura" preparada para ocupar la Casa Blanca.

"Kamala es una guerrera alegre. Está haciendo por su país lo que siempre ha hecho por la gente a la que quiere. Su pasión nos beneficiará a todos cuando sea nuestra presidenta", aseguró Emhoff, un abogado de gran éxito en el sector del entretenimiento de Hollywood y que ha reconocido que divide su tiempo como "segundo caballero" entre Los Ángeles y Washington.

"Lo que sucede con los guerreros alegres es que siguen siendo guerreros. Y Kamala tiene toda la mano dura que se puede tener", incidió.

Emhoff, casado con Harris en 2014 en segundas nupcias y que podría convertirse en el primer "primer caballero" de la historia de EE.UU., ha participado y apoyado a su esposa durante sus casi cuatro años en la vicepresidencia y en las actividades de campaña desde 2020.

México se aprovecha de nuestro país: Trump

El Universal.-

Donald Trump, candidato republicano a la Casa Blanca, acusó que "México se está aprovechando de nuestra ciudad".

Añadió que "quieren miles de millones de dólares sólo para hablar. Ellos no dirán eso conmigo. Ellos quieren dos mil millones de dólares para negociar, ¿vamos a negociar?, queremos dos mil millones de dólares antes de iniciar. Eso no pasará conmigo, yo diría: ¿en serio? Es el fin del comercio con México y ellos dirían: señor, le daremos 2 mil millones, ¿qué tal eso?".

El republicano también dijo durante un mitin en Howell, Michigan, que enviará a los migrantes "de regreso a sus países". Añadió que Kamala Harris, como vicepresidenta, pudo haber cerrado la frontera. "Le pudo haber dicho a México: 'Si no lo hacen, no vamos a comerciar, no haremos tratos con ustedes, nos vamos a dejar que vendan sus carros en EU (...) ellos nos quitaron 32% de nuestra industria automotriz



Reiteró que cerrará la frontera con México.

durante muchos años".

Agregó que "están construyendo una de las plantas automotrices más grandes del mundo en este momento en México, eso no hubiera pasado conmigo (...) China es la que las está construyendo y creen que van a hacer estos carros y después enviarlos a EU, sin pagar impuestos, eso no va a pasar; pondremos un arancel de 100% a 200% no vamos a permitir que eso pase".

Mencionó que "desde el pri-

mer día cerrará la frontera, tuvimos la frontera cerrada. Teníamos miles de soldados de México. Le dije al presidente que debía darnos soldados porque están viniendo en caravanas a través de su país, 'no, no, no, no puedo hacer eso', yo dije: 'Sí, si puedes, si no lo haces pondré tarifas en tus carros' y él dijo: 'Lo haré, señor', y lo hizo, lo hizo muy rápido". "Tuvimos miles de soldados mexicanos custodiando nuestras fronteras". También recordó el programa

Quédate en México y dijo que los migrantes se quedaron en Tijuana, en diferentes lugares.

También en Michigan, en julio dijo que "obtuve todo de México". En su primer mitin con J.D. Vance, candidato republicano a la vicepresidencia, en Grand Rapids, Michigan, recordó que "hicimos algo muy fuerte con México, cuando estaba construyendo el muro, les dije que debían darnos 28 mil soldados". Recordó que el gobierno mexicano le cuestionó "¿por qué haríamos eso?" y les respondió que necesitaban los elementos para protegerse en lo que construían el muro.

El magnate recordó entonces la negativa del gobierno mexicano y entonces les dijo "si no lo hacen, les impondré un arancel de 25% a cualquier auto que envíen a Estados Unidos y entonces será de 50% y luego de 75% y luego de 100% y el caballero que representaba al presidente, el presidente es un gran tipo, ya no es presidente, pero es un gran sujeto, era un gran tipo, aún lo es".



La catalana, conocida mundialmente como "Super Avia", murió como lo deseó: mientras dormía.

MARÍA BRANYAS MORERA Muere la mujer más longeva del mundo a los 117 años

Eleazar Cortez

María Branyas Morera, la mujer catalana considerada como la persona más longeva del mundo murió este 20 de agosto a los 117 años.

Branyas Morera, quien también era conocida mundialmente como "Super Avia" falleció mientras se encontraba en la paz de su hogar, así lo dio a conocer su familia.

ASÍ LO QUERÍA

"Como ella quería: Mientras dormía, tranquila y sin dolor", informaron sus familiares."

Agregaron que hace pocos días, incluso, repetía mucho unas palabras donde pareciera que estaba preparándose para despedirse de ellos.

"Un día que desconozco, pero que está muy cerca, este largo viaje habrá terminado. La muerte me encontrará gastada de haber vivido tanto, pero quiero que me encuentre sonriendo, libre y satisfecha", declaró".

USUARIA FRECUENTE DE REDES SOCIALES

Branyas nació el 4 de marzo de 1907 en la ciudad de San Francisco y desde

Un día que desconozco, pero que está muy cerca, este largo viaje habrá terminado. La muerte me encontrará gastada de haber vivido tanto, pero quiero que me encuentre sonriendo, libre y satisfecha

MARÍA BRANYAS MORERA

enero del año pasado, era la persona más longeva del mundo.

María Branyas entró al mundo de X en el año 2019 donde hasta la fecha logró tener más de 10 mil seguidores.

El año pasado, Branyas Morera participó colaborando en un proyecto genético que llevaba su nombre.

El estudio clínico en cuestión estudiaba el impacto del virus del Covid que fue fatal en los años 2020 y 2021, en las residencias y era impulsado por Manel Esteller, director y catedrático de la Universidad de Barcelona, en la Península Ibérica.

Recupera Israel cuerpos de seis rehenes

Especial.-

Los cuerpos sin vida de seis rehenes en poder de Hamás fueron recuperados por el Ejército israelí durante la noche pasada en el área de Khan Younis, en el sur de la Franja de Gaza, según confirmaron los militares.

Los cuerpos sin vida de los cautivos han sido identificados como: Alex Dancyg, de 75 años; Yagev Buchstav, de 3; Chaim Peri, de 79; Yoram Metzger, de 80; Nadav Poppelwell, de 51; y Avraham Munder, de 78.

El Ejército israelí llevó a cabo una operación nocturna junto con la agencia de inteligencia Shin Bet en la que halló los cadáveres, y tras llevar a cabo un procedimiento de identificación, informó a las familias de los fallecidos.

La actual guerra en la Franja de Gaza lleva 318 días desde que Israel lanzó su ofensiva militar en el enclave para "exterminar" a Hamás, dejando hasta la fecha 40,173 palestinos muertos y 92,857 heridos, des-

pues de que el 7 de octubre de 2023.

ESFUERZOS DE EU

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, señaló este martes Doha que hará "todo lo posible" para que el grupo palestino Hamás acepte la última propuesta de tregua de Estados Unidos con Israel en la Franja de Gaza, y aclaró que su país no acepta que el Estado judío "ocupe a largo plazo" el enclave palestino.

Blinken cerró con una breve escala en Qatar, donde no pudo reunirse con su emir, su novena visita regional desde que comenzó la guerra hace diez meses entre Israel y Hamás. "Egipto y Qatar [los otros dos países mediadores] están dejando claro a Hamás lo que hay en la propuesta, explicándole lo que es necesario en caso de que haya alguna confusión, para que Hamás lo entienda todo y esté de acuerdo con ella", afirmó Blinken en una comparecencia de prensa desde el Aeropuerto de Doha, en la que dijo que



El hallazgo se produjo en una operación nocturna.

"hará todo lo posible" para que el grupo palestino acepte la última propuesta que se ofreció el viernes pasado.

El diplomático, que estuvo esta mañana en Egipto, no aportó más detalles sobre el contenido del acuerdo, aunque sí quiso confirmar que Estados Unidos "no acepta ninguna ocupación a largo plazo de Gaza por Israel. Concretamente, en el acuerdo está claro el calendario y las localizaciones de las que las FDI (Fuerzas de Defensa de

Israel) se retirarán de Gaza. Y eso es algo que Israel ha aceptado".

Además, ha insistido en los temores de que el conflicto se extienda.

"Estamos trabajando de diferentes maneras para tratar de garantizar que no se produzca una escalada, enviando los mensajes necesarios a todos los actores potenciales, incluido Irán y Hezbolá, para que eviten dar cualquier paso que pueda intensificar el conflicto".



PARTICIPAN TRÁILERES EN VARIOS CHOQUES; DEJAN 23 LESIONADOS Y 4 MUERTOS



En la Laredo 4 muertos y un lesionado



Sabinas Hidalgo - 2 lesionados



Apodaca - 16 lesionados



García - 3 lesionados



JUSTICIA

Califica CEDH como alarmante cifra de feminicidios en NL

Dieron a conocer que en comparación con otros años en el 2024 se ha presentado un ligero incremento

Jorge Maldonado Díaz

La muerte violenta de mujeres en Nuevo León, que ha llegado en el presente año a 44 casos, fue calificada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos como alarmante.

Olga Susana Méndez Arellano, titular de la dependencia aseguró que en comparación con otros años en el 2024 se ha presentado un ligero incremento.

Según las estadísticas de la Fiscalía General de Justicia del Estado en lo que va del 2024 se han registrado un total de 44 feminicidios, mientras que tentativas de este mismo delito se tiene el registro de 349.

Cabe destacar que en el 2024, las autoridades reportaron un total de 73 mujeres asesinadas y 349 intentos.

Méndez Arellano dijo que era necesario realizar si las estrategias para confrontar esta situación son las correctas para evitar la impunidad en este tipo de casos.

“Es muy alarmante que estemos en el primero lugar con la totalidad de los casos, Nuevo León tiene el 10 por ciento, es necesario que se capturen a los responsables para que no exista impunidad”.

“La mayor cantidad de los casos son muertes con arma de fuego, después le siguen los golpes y tenemos otros por asfixia u ahogamiento, todas estas cuestiones deben de ser investigadas porque todas estas mujeres pudieran ser que tuvieron violencia previa a la violencia familiar”.



Olga Susana Méndez, titular de la CEDH dio a conocer las cifras.

El municipio con mayores incidencias es Monterrey, seguido de Juárez, Guadalupe, García, y General Escobedo.

El organismo pretende compartir la información y alertar a las autoridades competentes, así como a las alcaldías con números rojos, con tal de que se

logren estrategias en coordinación con el gobierno federal y el estatal en favor de la erradicación de la violencia de género.

La funcionaria dijo que era necesaria la denuncia ante cualquier tipo de alarma y no normalizar cualquier tipo de agresión.

Pedirá Nava a Estado suspender la Ruta 400

Alberto Medina Espinosa

Harto de un mal servicio de parte de la Ruta 400 ante la comunidad de Santa Catarina, su alcalde Jesús Nava Rivera anunció que habrían de pedir al Estado de Nuevo León la cancelación de sus operaciones en esta Ciudad.

Así es que este martes de manera enérgica el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, demandó la cancelación de operaciones de la Ruta 400 y sustituirla por camiones verdes Muevo León, esto ante el deficiente servicio que prestan a usuarios del transporte en el municipio.

Por lo que señaló que la petición deriva luego del estudio de ingeniería vial y transporte urbano de las rutas camioneras en Santa Catarina que deben ser



Santa Catarina no puede seguir con rutas de transporte deficientes, que fallan cada kilómetro

Jesús Nava

sustituídas por camiones modernos.

Dijo que en los siguientes días hará la petición formal al Gobierno del Estado para buscar que las nuevas unidades verdes operen en Santa Catarina en el esquema “Muevo León”.

“Santa Catarina no puede seguir con

rutas de transporte deficientes, tenemos camiones que fallan cada kilómetro, en muy malas condiciones, impuntuales o que simplemente no pasan”, manifestó Nava Rivera.

Sostuvo que la ciudadanía no puede seguir padeciendo este mal servicio de las rutas camioneras, por lo que se deben emprender acciones para ofrecer mejores condiciones a los pasajeros en sus trayectos a sus trabajos, escuelas y hogares.

El municipio destacó que incluso y cuando el transporte público es de competencia Estatal, el Gobierno de Santa Catarina seguirá fortaleciendo sus esquemas de transporte gratuito y puntual a través del programa SantaBus Estudiantil, Santa Bus Industrial y Santa Bus Intramunicipal.



El vital líquido tarda hasta dos días en llegar a la ciudad desde la presa.

Empezará a reflejarse desde hoy agua extraída de Cerro Prieto

Consuelo López González.

El agua que se extrae de la Presa Cerro Prieto comenzará a reflejarse en la ciudad a partir de este miércoles, aseguró Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje.

En entrevista radiofónica, recordó que el vital líquido tarda un par de días en llegar hasta la planta potabilizadora San Roque, y posteriormente abastecer los tanques.

El viernes pasado, el gobernador Samuel García Sepúlveda reactivó el Acueducto Linares-Monterrey, con lo que el embalse comenzó a aportar nuevamente a la red de distribución de agua potable, tras dos meses de permanecer desconectado.

Sin embargo, hasta ayer, aún no se reflejaba.

“El agua tarda varios días en llegar. Esperamos que el miércoles se empiecen a registrar las extracciones”, refirió.

Tras las lluvias de la tormenta tropical “Alberto”, el embalse pasó de estar en un cuatro por ciento a más del 100

por ciento.

Barragán Villarreal explicó que el fenómeno meteorológico también provocó la inundación de las obras de construcción de la Presa Libertad, que a su vez dañaron la Planta de Bombeo 2 y el acueducto.

De ahí que se vieron obligados a desconectarla en tanto se realizaban los trabajos de reparación.

“Hoy celebramos la reapertura de este acueducto que va a llevar agua de Cerro Prieto a la Ciudad de Monterrey”, resaltó el mandatario estatal.

“Hace 2 meses estaba seca, tenía 4 por ciento, y hoy Cerro Prieto está en 108 por ciento, está más que llena y lista para mandar agua a la ciudad”.

“Con las presas llenas, hoy Cerro Prieto le puede llegar a dar, cuando se necesite, 6 mil litros por segundo”, puntualizó.

Se prevé que una vez recuperando Cerro Prieto en su totalidad, Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey y la Comisión Nacional del Agua se den a la tarea de rehabilitar el Acueducto Cuchillo I.



El alcalde de Santa Catarina solicitará que sea sustituida por los nuevos camiones verdes

Lo bueno

Que desde hoy se verá reflejada en la ciudad la llegada del agua de la presa Cerro Prieto.

Lo malo

Que en el presente año se han incrementado los casos de feminicidios en Nuevo León según la CEDH

Bla, bla, bla...

“Santa Catarina no puede seguir con rutas de transporte deficientes, tenemos camiones que fallan cada kilómetro”



Jesús Nava

EDICTO A la persona moral Dinámica de Monterrey, Sociedad Anónima, por conducto de su representante legal, con domicilio ignorado. En fecha 23 de junio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 987/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Emilio Fernando Yazbek Delgado, en contra de Dinámica de Monterrey, Sociedad Anónima, por conducto de su representante legal, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 90 días siguientes a la publicación de este edicto, se presente a su disposición este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después de contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la persona moral Dinámica de Monterrey, Sociedad Anónima, por conducto de su representante legal para que dentro del término concedido para contestar la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de edictos que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

MISAELE RODRIGUEZ CARRERA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL (19, 20 y 21)

EDICTO En la ciudad de García, Nuevo León, en el Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, se señalan las 10:00 diez horas del día 13 trece de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate del bien dado en garantía dentro del expediente judicial 1158/2022 relativo al juicio oral mercantil promovido por Tomas Cantú Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la institución de crédito denominada Banco Mercantil Del Norte, Sociedad Anónima, Institución De Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en contra de Carlos Clemente Fios Rodríguez y María Dolores Chavarría Sánchez, respecto del bien inmueble consistente en: Vivienda "A", ubicado en la calle Hacienda Casa Grande, marcado con el número oficial 260 (doscientos sesenta) en la Colonia Valle del Fraile Hacienda del Sol, Segundo Sector, en la ciudad de García, Nuevo León. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles AL NOROESTE con Límite de Fraccionamiento, Al Noreste con Área Municipal número 6, al Suroeste con calle Hacienda Casa Grande, y al suroeste con límite del Segundo Sector del Fraccionamiento. Localizada en la planta baja, y consta de sala, comedor, Cocina, dos recámaras, baño, y lavandería con un área total de construcción de 43.81 M2 (cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros cuadrados), además le corresponde 1-un cajón de estacionamiento de 19.58 M2 (diecinueve metros cincuenta y ocho centímetros cuadrados) identificado como cajón de Estacionamiento vivienda "A", y patio descubierta exclusivo con una superficie total de 19.45 M2 (diecinueve metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados). Dando un total de área privada de 82.84 M2 (ochenta y dos metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados). Medidas y colindancias de la vivienda "A", AL SURESTE en 5-cinco tramos, el primero del punto 1(uno) al 2(dos) mide 2.71 M (dos metros setenta y un centímetros), el segundo punto 2(dos) al 3(tres) mide 0.58 M (cincuenta y ocho centímetros), y el tercero del punto 3 (tres) al 4(Cuatro) mide 0.71 M (setenta y un centímetros) a colindar con cajones de Estacionamiento, el Cuarto del punto 4 (cuatro) al 5 (cinco) mide 1.02 M (un metro dos centímetros) y el quinto del punto 5 (cinco) al 6 (seis) mide 2.58 M (dos metros cincuenta y ocho centímetros) a colindar con escalera y cajón de estacionamiento, AL SUROESTE en (3) tres tramos, el primero del punto 6(seis) al 7 (siete) mide 2.21 M (dos metros veintidós centímetros) a colindar con cajón de estacionamiento, el segundo del punto 7 (siete) al 8 (ocho) mide 0.68 M (sesenta y ocho centímetros), el tercero del punto 8 (ocho) al (09) nueve, mide 4.82 M (cuatro metros ochenta y dos centímetros) a colindar con patio exclusivo, AL NOROESTE del punto 9 (nueve) al 10 (diez) mide 5.30 M (cinco metros treinta centímetros), a colindar con patio exclusivo, y al NROESTE del punto 10 (diez) al 11 (uno) mide 8.62 M (ocho metros sesenta y dos centímetros) a colindar con lote 18 (dieciocho), PATIO DESCUBIERTO se ubica en la parte posterior de la vivienda "A" con una superficie de 19.45 M2 (diecinueve metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL SURESTE en 3 (tres) tramos, el primero del punto 10 (diez) al 9 (nueve) mide 5.30 M (cinco metros treinta centímetros), el segundo del punto 9 (nueve) al 8 (ocho) mide 4.82 M (cuatro metros ochenta y dos centímetros) y el tercero del punto 8 (ocho) al 7 (siete) mide 0.68 M (sesenta y ocho centímetros) a colindar con Vivienda A, AL SUROESTE del punto 7 (siete) al 11 (once) mide 7.50 M (siete metros cincuenta centímetros) a colindar con lote 16 (dieciséis), AL NOROESTE del punto 11(once) al 12 (doce) mide 6.00 (seis metros) a colindar con Límite de Fraccionamiento, y al NROESTE del punto 12 (doce) al 10 (diez) mide 2.68 M (dos metros sesenta y ocho centímetros) a colindar con lote 18 (dieciocho), CAJON DE ESTACIONAMIENTO VIVIENDA "A" El cajón de estacionamiento de la vivienda "A" ubicado en el lote 17 (diecisiete) cuenta con una superficie de 19.58 M2 (diecinueve metros cincuenta y ocho centímetros cuadrados), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL SURESTE del punto 13 (trece) al 14 (catorce) mide 3.00 M (tres metros) a colindar con la calle Hacienda Casa Grande, AL SUROESTE en tres tramos, del punto 14 (catorce) al 15 (quince) mide 5.70 M (cinco metros setenta centímetros), el segundo del punto 15 (quince) al 16 (dieciséis) mide 0.71 M (setenta y un centímetros) y el tercero del punto 16 (dieciséis) al 17 (diecisiete) mide 1.20 M (un metro veinte centímetros) a colindar con cajón de Estacionamiento de Vivienda "B", AL NOROESTE, en 5 (cinco), tramos, el primero del punto 17 (diecisiete) al 18 (dieciocho) mide 0.29 M (veintinueve centímetros), el segundo del punto 18 (dieciocho) al 4 (cuatro) mide 0.12 M (doce centímetros), el tercero del punto 4 (cuatro) al 3 (tres) mide 0.71 M (setenta y un centímetros), el cuarto del punto 3 (tres) al 2 (dos) mide 0.58 M (cincuenta y ocho centímetros) y el quinto del punto 2 (dos) al 1 (uno) mide 2.71 M (dos metros setenta y un centímetros) a colindar con Vivienda "A", y al NROESTE del punto 1 (uno) al 13 (trece) mide 6.20 M (seis metros veinte centímetros) a colindar con lote 18 (dieciocho), A dicho inmueble le corresponde un indiviso para bienes de uso común del 55% y el expediente catastral número 26-305-125 (veintiséis quin trescientos cinco quin cinco veinticinco) Se hipoteco por 103.98 V\$MM a FAVOR DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER VER NO. 208, VOL 74, LIBRO 9 DE FECHA 22-FEB-2011. LOTE 17 MANZANA 305 VIVIENDA A Recibido en esta oficina el día 11 de febrero del 2011 11:44:23 AM Se hipoteco por 103.98 V\$MM a favor de BBVA BANCOMER, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A., Inscripción 208, Fecha «DIARIO FECHA»: Sección Gravamen. Unidad VILLA DE GARCIA. Siendo la postura legal para intervenir en la subasta la cantidad de \$186,666.66 (ciento ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional) respecto al avalúo rendido por el perito de la parte actora. Conviéngase a postores por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse por 2 dos veces en el periódico el Porvenir, el Norte, Milenio, ABC, a elección del promotor debiendo mediar un lapso de nueve días entre la primera y segunda publicación. Debiendo los licitadores consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la cantidad de \$18,666.66 (dieciocho mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que corresponde al 10% diez por ciento efectivo del valor de la postura, sin cuyo requisito no serán admitidos. Hágase saber a los interesados en la subasta que en la secretaria del Juzgado se les proporcionará mayores informes. Doy fe, García, Nuevo León, a 15 quince de Agosto del 2024. Rubricas.

EL CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL. LICENCIADO NOÉ DANIEL PALOMO SOTO. (21 y 4)

Tiene Policía de Monterrey 45 nuevos elementos

Un total de 45 cadetes se graduaron como elementos de la Policía de Monterrey y 101 oficiales fueron galardonados con un ascenso dentro de la corporación policiaca y de tránsito.

El alcalde Luis Donald Colosio Riojas y el Comisario General Alejandro Garza y Garza, encabezaron el evento en las instalaciones de la Academia de Policía.

“Ustedes a partir de hoy forman parte de la Policía más humana y cercana en la historia de Monterrey, son parte de este nuevo capítulo de la Policía, en donde se reconoce el trabajo de cada uno de ustedes, en donde hay una carrera policial y en donde su gobierno los procura y los respalda”, les dijo Colosio a los nuevos elementos.

A los promovidos les agradeció su labor con las que se logró bajar la inci-

dencia en robos a casa habitación, a negocios, en vía pública, y a bancos, y se bajaron los índices de violencia familiar y por primera vez, se obtuvo el promedio más bajo en percepción de inseguridad.

“Aquí reconocemos lo que se está haciendo bien para seguir incentivando su trabajo, su gran trabajo... (la reducción de delitos) es el resultado del esfuerzo que ustedes han realizado estos últimos tres años, que se traduce en una ciudad más segura para las familias de Monterrey”, puntualizó.

En la que fue la última graduación en el gobierno actual concluyeron su preparación 47 cadetes, 25 hombres y 22 mujeres, que fueron capacitados de acuerdo al Plan Rector de Profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



También se entregaron ascensos.

“Con esto buscamos tener al servicio de la sociedad regiomontana a mejores policías con altos estándares de formación, apegados a lo que marca el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública”, señaló Garza y Garza.(JMD)

Benefician en Apodaca a 8 mil estudiantes con Becas Contigo 2024

Más de 8 mil estudiantes de los niveles medio superior y superior fueron beneficiados, a través del programa Becas Contigo 2024 implementado por el Gobierno de Apodaca.

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca informó que este tipo de becas, se brindan a los estudiantes, en busca de apoyar la economía familiar de los habitantes del municipio, generando que más jóvenes se preparen.

“Apodaca tiene una cartera de derechos sociales, municipales, básicos; y uno es el de las Becas Contigo”, el cual se otorga a los estudiantes de preparatoria o universidades públicas que tengan un promedio de 85 o superior en sus calificaciones.

“No son regalos, son programas



Apoyan la economía familiar

sociales, que son derechos que tenemos los ciudadanos del Municipio de Apodaca”, agregó el edil, enfatizando que los estudiantes “se ganan este apoyo con su

cabeza, con su desempeño”, dijo.

La entrega de las becas se realizará el próximo jueves 29 y viernes 30 de agosto en el Auditorio Municipal ubicado a un lado de la presidencia municipal, posterior al registro que realizaron los beneficiarios a través de la página www.becascontigo.apodaca.org.mx. El ejecutivo municipal detalló que los requisitos para la entrega del apoyo son el número de folio y la credencial de elector.

Cabe recordar, que “Becas Contigo” es un programa instituido por el Municipio con el objetivo de beneficiar a los estudiantes de Apodaca de los niveles medio superior y superior, para promover su desarrollo académico.(ATT)

Implementan en Escobedo operativo ‘Cajero Seguro’

El Municipio de Escobedo a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó el operativo “Cajero Seguro”.

Durante el presente mes elementos de la corporación de seguridad escobedense redoblaron los operativos de seguridad en los alrededores de los cajeros de la ciudad.

El operativo “Cajero Seguro” tiene como principal objetivo prevenir y evitar cualquier tipo de robo, además de brindar las medidas de prevención necesarias al retirar efectivo.

Los elementos realizan recorridos al pie para garantizar un entorno seguro, asimismo entregan folletos informativos con recomendaciones para prevenir atracos.

Dichos recorridos de realizan principalmente en las sucursales bancar-

ias de la ciudad, y en tiendas departamentales donde se encuentran cajeros automáticos.

Es de destacar que, el Municipio de Escobedo ha destacado por mantener cero robos a cajeros o sucursales bancarias.

Las autoridades del municipio de Escobedo, recalcaron que este tipo de operativos se realizan sin descuidar el patrullaje en las colonias.

Además la Policía de Escobedo, mantiene una estrecha colaboración con el Ejército, la Guardia Nacional y Fuerza Civil.

Por último, invitaron a la comunidad escobedense a acercarse a la policía en caso de sentirse en peligro, o bien comunicarse a la línea proxpol 81 8286 9200.(CLR)



Se redobló la vigilancia

Entrega Carrillo cancha de tenis remodelada



Fue con el apoyo del Club Tigres.

El alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, inauguró la remodelación de la cancha de tenis ubicada en la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti, también conocida como CEDECO.

Dicha rehabilitación pudo ser posible gracias al convenio suscrito entre el Gobierno de San Nicolás y el Club Tigres, que además de dar prestación de áreas municipales a los futbolistas, busca seguir promoviendo el deporte.

Carrillo Martínez, señaló que este es uno de los espacios más utilizados por las familias, ya que es un

deporte ameno de practicar por cualquiera de los integrantes, por lo que además de hacer la entrega, no pudo evitar el juego de inauguración con los nicolaitas.

El corte inaugural de las ahora nuevas instalaciones son fue realizado por el edil acompañado de vecinos apasionados por el deporte con raquetas.

Las canchas de tenis están abiertas para todo el público, por lo que de querer “echar la reta”, sólo tienen que acudir a la unidad deportiva municipal ubicada en la calle Plutarco Elías Calles N.800.(CLR)

Realiza brigada de fumigación alcalde electo de García

El alcalde electo del municipio de García, Manuel Guerra Cavazos realizó una brigada de apoyo para fumigar contra las garrapatas y distribuir acaricidas a los vecinos para reducir la propagación de la enfermedad rickettsiosis.

Ante la crisis de garrapatas registrada en varias colonias de García, y reportada en diversos medios de comunicación y redes sociales, el alcalde electo decidió intervenir ante la apatía de Carlos

Guevara Garza, a pesar de que su gestión comenzará oficialmente el primero de octubre.

Las brigadas iniciaron desde el lunes y estarán trabajando hasta haber controlado la crisis de salud que se ha desatado e

Tanto el alcalde electo, como su equipo de brigadistas iniciaron labores en algunas escuelas primarias que previamente habían reportado el brote de garrapatas. (IGB)



Manuel Guerra hizo el recorrido.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

A partir de éste día en rechazo a la Reforma Judicial, trabajadores del Poder Judicial se lanzan al paro definitivo de labores.

Por lo que si tenía algún trámite pendiente, habrá que seguirle la huella al asunto, sobre todo, si el paro anunciado sería total.

Este día los diputados de la permanente tienen sesión, por lo que vale parar oreja.

Sobre todo, por aquello de los pendientes que traen en el morral y que les urge aprobar.

Pero como no nos gusta el chisme, hasta ahí le cortamos para no meter la cuchara.

Cómo estarán los usuarios de la Ruta 400 que hasta el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava externó su descontento con el mal servicio.

Por lo que elevaría su queja ante las autoridades de Nuevo León exigiendo la cancelación de sus servicios en el municipio dadas sus deficiencias.

De modo que, el reclamo puede apostar doble contra sencillo, no anuncia nada bueno, por lo que valdrá la pena seguirle la huella al asunto.

Con lo cual, el alcalde de Santa se suma a la alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, a Daniel Carrillo de San Nicolás y Miguel Quiroga de Ciénega.

Y, quienes desde hace días tronaron contra el mal servicio camionero e improvisaron patrullas para el traslado de usuarios del transporte.

El que se quedó con el bat al hombro porque no logró llegar a ser el sustituto del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, fue el regidor José Antonio Chávez, el famoso “Tío Toño” del sur de la ciudad.

Sin embargo continúa haciendo su chamba habitual y por estos días se le ve deshierbarando, fumigando y pintando escuelas, junto a su equipo de vecinos.

Además trae la encomienda de sacar adelante el nuevo Reglamento de Protección Civil en la Sesión de Cabildo de este jueves y el viernes será anfitrión del Embajador de México en Alemania, Francisco José Quiroga Fernández, en un desayuno muy mañanero y concluye con su agenda, entregando mochilas y útiles escolares el sábado. Uf!

Hoy los industriales de la Caintra se reunirán muy temprano en un desayuno con el Embajador de México en Alemania, Francisco Quiroga, para conversar en relación con el apoyo que puede darse a las inversiones bilaterales, explorando las oportunidades en programas destinados a las PyMEs.

La reunión resulta de suma importancia ya que Alemania es actualmente el principal socio comercial de México en la Unión Europea, además de uno de los principales inversionistas en tierras aztecas, por lo que constituye un aliado estratégico para el desarrollo industrial de nuestro país.

Juntos buscarán seguir posicionando a Nuevo León como el epicentro del “Nearshoring”.

Pide GLPRI a los 51 municipios hacer labores de fumigación en escuelas

Por el incremento de casos de dengue y de picaduras de garrapatas, la bancada del PRI en el Congreso Local exhortó a los 51 municipios para que ante el próximo regreso a clases implementen campañas de fumigación en escuelas y parques para el control de plagas.

Lo anterior fue manifestado por la diputada Perla Villarreal Valdez al señalar que de no mantener un control en esto se puedan transmitir enfermedades como la rickettsiosis, dengue, chikungunya y zika que pongan en riesgo a los estudiantes y a la población.

En el exhorto presentado ante la Oficialía de Partes, la legisladora del PRI también pidió la intervención de la Secretaría de Salud del Estado para que haga campañas informativas para que la población detecte a tiempo los síntomas básicos que se presentan en enfermedades transmitidas por mosquitos o garrapatas.



La diputada Perla Villarreal hizo la propuesta.

“Hago un llamado a los alcaldes para que fumiguen, particularmente en el municipio de Monterrey, ya que los vecinos me han comentado que hay plazas, parques donde la maleza, la hierba y el zacate están muy crecidos, y que

han detectado que ha incrementado la presencia de mosquitos, zancudos, garrapatas y pulgas. ya que, después de llevar a pasear a sus mascotas a estos lugares públicos aumenta la posibilidad de poner en riesgo la salud”.

“A la Secretaría de Salud le estamos solicitando que haga campañas publicitarias en las escuelas donde se informe a los niños y a la gente sobre la gravedad de una picadura o mordedura de garrapata, ya que, hay varios tipos de enfermedades que se pueden contraer ya que hace una roncha muy específica”, agregó.

Villarreal Valdez urgió a los ciudadanos a permanecer en alerta sobre todo si presentan algunos síntomas como fiebre alta, dolor de cabeza, vómito, náuseas, dolor abdominal, erupciones cutáneas, dolor muscular, de articulaciones y malestar general.(JMD)

Suman más de 8 mil créditos con ‘Nuevo Impulso Nuevo León’

Como parte del programa Nuevo Impulso Nuevo León; el Gobierno del Estado suma créditos por 8 mil 518 millones de pesos a 3 mil 372 pequeñas y medianas empresas.

En celebración, Iván Rivas, Secretario de Economía en el Estado, hizo entrega de un cheque por 5 mil millones de pesos a Comercializadora y Empacadora Tamezal.

Con tasa preferencial, fija anual por 14.75 por ciento, y sin comisiones; los apoyos se brindan en colaboración con Nacional Financiera (Nafin) y la banca comercial.

Los beneficiarios tendrán un plazo de hasta 5 años, incluyendo 6 meses de gracia. “Deseamos que este monto promueva el crecimiento de su negocio, así como ha sucedido con otras empresas que recibieron créditos de Nuevo Impulso Nuevo León”,

expuso. Nuevo Impulso NL, resaltó, es el programa de apoyo financiero a las pymes más grande del país y uno de los más importantes para promover el desarrollo económico.

La cifra por más de 8 mil millones de pesos representa un 97 por ciento más que los créditos brindados durante la administración anterior y en la mitad de tiempo.

Gustavo Pérez, director general de Maquinados Técnicos Operativos, fue uno de los empresarios beneficiados en la edición pasada.

El apoyo, dijo, le permitió crecer su plantilla laboral de 30 a 40 personas.

“Este crédito nos sirvió para poder desarrollar y salir una situación que se nos presentó”, refirió, “pudimos crecer a la par de nuestro cliente más grande”.(CLG)



Se han entregado a 3 mil 372 pequeñas y medianas empresas.

Inauguran la Oficina Registral del Segundo Distrito en el municipio de Cadereyta

El Instituto Registral y Catastral del Estado (IRCNL) inauguró ayer la Oficina Registral del Segundo Distrito, en el municipio de Cadereyta.

Tras cortar el listón inaugural, Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, destacó los avances del Instituto que lo hacen hoy un referente a nivel nacional, y refrendó el compromiso de la administración estatal por facilitar los trámites a la ciudadanía.

El espacio, que incluye la primera ventana digital, dará cobertura también a los municipios de Juárez y Cadereyta.

“No solamente han hecho crecer el Instituto Registral y Catastral sino que lo llevaron al mejor lugar a nivel nacional

como un instituto en el que hacen su trabajo en el que estamos siendo siempre progresistas”, expuso.

“Un instituto donde estamos siempre buscando eliminar trabas para el servicio que damos a la comunidad”

Al respecto, Josemaría Urrutia García, director general del IRCNL, indicó que la oficina marca el inicio de la digitalización de más distritos foráneos.

El IRCNL realiza más de 6 mil trámites diarios.

“Para poner una muestra en números de lo que realizan poco más de un año esta Oficina Registral de Cadereyta, damos cuenta de que se han digitalizado más de 22 millones de hojas, se han asignado más de



Javier Navarro encabezó la ceremonia.

252 mil folios reales electrónicos, se han realizado más de 733 mil actos jurídicos y carátulas de predio”, detalló.

Se prevé que en breve se digitalicen también los distritos de Galeana, Doctor Arroyo, China, y Cerralvo.(CLG)

Lanza Secretaría de Igualdad y el CACEH campaña ‘El tiempo es ahora’

Con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de garantizar condiciones laborales justas y equitativas para las trabajadoras del hogar y que éstas actúen para garantizar el acceso a sus derechos, la Secretaría de Igualdad e Inclusión y el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH), lanzaron la campaña El tiempo es ahora.

Acompañada de Marcelina Bautista Bautista, representante de CACEH, la Secretaria Martha Herrera González, explicó que esta campaña es un llamado a la acción para garantizar que todas las trabajadoras del hogar conozcan y ejerzan sus derechos laborales.

Asimismo, señaló que a través de la aplicación Dignas, puesta en marcha por esta organización, las personas podrán acceder a información sobre sus derechos laborales y condiciones de trabajo y, a través de una calculadora, determinar días de vacaciones,



Buscan sensibilizar a la sociedad.

aguardado, finiquito, liquidación, salario justo y pensión.

Herrera González, destacó que la colaboración con el CACEH y Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, será

fundamental para el éxito de esta campaña.

“A través de nuestra nueva casa para la Mujer Indígena que vamos a tener aquí en Monterrey, vamos a poder estar dando asesorías permanentes, para poder seguir capacitando a las trabajadoras del hogar, para que desarrollen otras capacidades y puedan mejorar, ver cómo podemos ayudar a que tengan esas competencias para poder ayudar a Primera Infancia, a personas con discapacidad, personas mayores”, precisó la titular de Igualdad e Inclusión.

Por su parte, Marcelina Bautista dijo que a nivel nacional hay 2.4 millones de personas dedicadas al trabajo doméstico, de las cuales 98% no tienen un contrato de trabajo y solo el 4% tiene acceso a la salud.

Es de destacar que, en la entidad, según datos del INEGI, hay 113 mil 782 personas que se dedican al trabajo doméstico y solamente 2 mil 604 tienen seguridad social, precisó. (CLR)

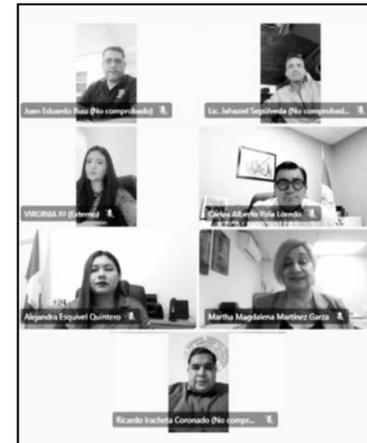
Responde IEE escritos de consulta de ciudadanos

En sesión extraordinaria, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), respondió varios escritos de consulta presentados por ciudadanas y ciudadanos, relacionados con la disolución de asociaciones civiles constituidas en el marco del proceso electoral 2023-2024.

Dicho instituto ordenó a su Secretaría Ejecutiva proporcionar a las personas solicitantes, los oficios de autorización para que procedan con los trámites de disolución y liquidación de las asociaciones civiles respectivas; e informar a Andrea Sofia García Sierra, Juan Carlos Pérez Góngora y Marco Antonio Pérez Valtier, quienes obtuvieron su registro como aspirantes a una candidatura

independiente y posteriormente renunciaron a ésta, el estado actual con relación al organismo, así como el de sus asociaciones civiles.

En cuanto a la solicitud de proporcionarles constancia o carta oficial donde se deslinden las responsabilidades fiscales a las 25 personas que refieren integrar Vibra Cívica A.C.; y que el Consejo General emita un oficio dirigido al SAT, manifestando que no se procedió con la operación de las asociaciones civiles, el organismo comunicó que no tiene atribuciones para emitir dicha documentación, sin embargo, pone a su disposición los oficios que establecen que no existen obligaciones pendientes por cumplir ni algún medio de impugnación por resolver. (CLR)



Fueron en relación a la disolución de asociaciones civiles

EDICTO
En fecha 08 ocho de julio del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 720/2024, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de María Victoria Prado Balderas, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16 de agosto de 2024.

LICENCIADO FERMÍN CORTÉZ RIVERA, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (21)

EDICTO
María Cristina Martínez Zenteno y Tomás Olivares Juárez, domicilio ignorado. En fecha cuatro de abril del dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 613/2024, tramitado en este Juzgado por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si por ello tuviere excepciones legales que no valen, por lo que quedan a su disposición las copias de los edictos, los cuales deberán publicarse en los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

ISAAC TJERRINA ALVIZO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (19, 20 y 21)

EDICTO
El día 09 nueve de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero del Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 766/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Julieta Eufraico Pérez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 19 de Agosto de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO
En fecha cinco de julio del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 1504/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Gerardo Quiroz Coronado, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a quince de agosto del dos mil veinticuatro.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO
En fecha ocho de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 777/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juana María Martínez Alvarado; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO
En fecha 08 ocho de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 777/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Juana María Martínez Alvarado; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE. (21)

EDICTO
El día 1 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 578/2024, el juicio sucesorio especial de intestado acumulado a bienes de Héctor Martínez Hernández y María Olga Gómez Ponce, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 1 de agosto del 2024

SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA (21)

EDICTO
El día 31 treinta y uno de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1002/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Ivonne Alejandra Montejano Acosta, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 15 de Agosto de 2024.

SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA (21)

EDICTO
El día 08 ocho de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 763/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio intestado acumulado a bienes de Aniceto Camrona Lira y Josefina Cortés García, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 15 de Agosto de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21)

EDICTO
A LOS CIUDADANOS: ANA MARÍA ÁLVAREZ HERRERA Y MARIANO ZAVALA ÁLVAREZ DOMICILIO: IGNORADO.

En fecha 30 treinta de Noviembre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1158/2022, formado con motivo del Juicio Sucesorio de intestado a bienes de José Zavala Camacho, posteriormente en fecha 02 dos de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a los ciudadanos Ana María Álvarez Herrera y Mariano Zavala Álvarez, por medio de edictos que se publicaran por 03 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, El Metro, El Porvenir), que se editan en esta ciudad, a fin de que comparezcan ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días posteriores al que se encuentren legalmente notificados del presente proveído; a declarar si deducen o repudian los derechos hereditarios que les pudieran corresponder dentro de la presente sucesión. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los mencionados las copias de la demanda y de los documentos acompañados a la misma, para su debida instrucción, previniéndoseles a fin que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, conforme al artículo 68 del Código Procesal Civil en consulta, apercibidos que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 22 de agosto de 2024.

LICENCIADO FERMÍN CORTÉZ RIVERA, C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21, 22 y 23)

EDICTO
Luis Miguel Eligio Hernández. Dentro del expediente 330/2024 relativo al juicio oral de divorcio incausado, promovido por Diana Trejo Martínez en contra de Luis Miguel Eligio Hernández, el cual se admitió a trámite el 23 veintitrés de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, Milenio Diario, El Porvenir), a fin de que, dentro del término de 9 nueve días acuda al local de este juzgado a producir su contestación y a oponer excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaria de este juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Acorde con lo preceptuado en el artículo 68 del Ordenamiento Procesal Civil en consulta, se previene a la parte demandada para que dentro del término antes concedido señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León. Apercibida de no hacerlo las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024. Carlos Arturo Flores González, secretario.

CARLOS ARTURO FLORES GONZÁLEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL FAMILIAR ORAL (21, 22 y 23)

EDICTO
En fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 2367/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Florentino Flores González, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a doce de junio del dos mil veinticuatro.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (21)

EDICTO
Con fecha 29 veintinueve de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, el expediente número al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Adolfo Viles Rincón; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ, C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (21)

EDICTO
A las 11:00 once horas del día 12 doce de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro dentro del juicio oral mercantil que se tramita ante este Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado bajo el expediente judicial número 1546/2018 relativo al juicio oral mercantil promovido por el Licenciado Tomás Cantú Garza en su carácter de apoderado legal de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte promoviendo en contra de Jesús Hernández Mora y Karina Aguilar Fuentes, tendrá verificativo la Audiencia de Remate en Pública, Simulada, y Segunda Almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos propiedad de la parte demandada, consistente en: Lote del terreno marcado con el número 29 (VEINTINUEVE) de la manzana número 153 (CIENTO CINCUENTA Y TRES), del Fraccionamiento Alberos, ubicado en el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 m2 (NOVENTA METROS CUADRADOS) y los siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con el lote 9 (SEIS METROS) dar frente a la calle HAYA; AL SUR mide 6.00 mts (SEIS METROS) a colindar con el lote 34 (TREINTA Y CUATRO); AL ESTE mide 15.00 MTS (QUINCE METROS) a colindar con el lote número 30 (TREINTA); AL OESTE mide 15.00 mts (QUINCE METROS) a colindar con el lote número 28 (VEINTIOCHO). La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: AL NORTE: HAYA AL SUR: FRAMBOYAN; AL ESTE: TAPACHIN Y SAUCE; AL OESTE: TULIE. El inmueble de referencia tiene como postura legal marcada con el número 105 (CIENTO CINCO) de la calle HAYA, del mencionado fraccionamiento y Municipio. Cuyos datos de registro son: número 864, volumen 93, libro 9, sección 1 Propiedad, Unidad Cadereyta Jiménez, Nuevo León, de fecha 20 veinte de abril de 2009 dos mil nueve. Advirtiéndose que el valor del inmueble en cuestión lo es la cantidad de \$390,000.00 (trescientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional) por lo que acción la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Debiendo los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, consignar previamente, mediante certificado de depósito, cuando menos la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del valor emitido en autos. Hágase saber a los interesados que en la Secretaría del juzgado se les proporcionarán mayores informes. En la inteligencia de que este registro judicial se encuentra ubicado en el Libro de Registro de Monterrey-Región 30 de la colonia E. Calvario en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León a 23 veintitrés de noviembre del 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADA NANCY ELIZABETH GARZA GARZA SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (21)



Mueren 4 en choque de ambulancia

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Un saldo de cuatro personas fallecidas y una lesionada, dejó el estrellamiento de una ambulancia contra la caja de un tráiler que estaba estacionado, en la Autopista a Laredo a la altura del municipio de Vallecillo, al norte de Nuevo León.

El accidente se registró alrededor de las 00:50 horas de ayer, en el kilómetro 137 de la autopista, la cual tuvo que ser cerrada en dirección de Monterrey a Laredo.

En cuanto a la persona lesionada, tras recibir atención médica la trasladaron al Hospital General de Sabinas Hidalgo, donde la reportaron como grave.

Como Martha Hurtado de Anda, de 69 años de edad, fue identificada la herida en el accidente, en tanto los cuatro fallecidos quedaron como N.N. (no



Los hechos se registraron a la altura de Vallecillo.

nombre), había trascendido que se trataba del operador, una enfermera, un médico y un paciente.

Se estableció que la ambulancia que chocó es del hospital privado Real San Lucas, al parecer provenía de Jalisco y tenía como destino Estados Unidos.

Los elementos de Protección Civil de Nuevo León, Vallecillo

y Sabinas Hidalgo, además de Bomberos Nuevo Laredo, CRUM, Cruz Roja y Ambulancias Autopsita, arribaron al sitio del choque.

Elementos de la GN se hicieron cargo del accidente, el cual ocasionó problemas en la vialidad por varias horas.

VUELCA TRÁILER



La ambulancia impactó a un tráiler estacionado.

Un operador de quinta rueda terminó con diversas lesiones, al volcar su unidad en un tramo de la Carretera Monterrey-Salttillo, dentro del municipio de García.

Al parecer el afectado recibió un cerrón de otro tráiler, lo que provocó que se saliera de la carpeta asfáltica y terminara volcándose.

Protección Civil del Estado,

informó que el accidente se reportó a las 10:00 horas de este martes, en el kilómetro 27 de la Carretera Monterrey-Salttillo, en dirección al vecino estado.

El lesionado fue identificado solo como Juan Carlos, de 55 años, quien sufrió lesiones.

Mencionaron que este se desplazaba a bordo de un tráiler Kenworth, que en ese momento

arrastraba una caja cerrada.

Según la versión del propio chofer, en ese momento se desplazaba con dirección a un parque industrial del municipio de Ramos Arizpe.

Explico que en el trayecto, recibió un cerrón de otro tráiler, que había rebasado a otra unidad pesada.

En un intento por evitar una colisión, el afectado giró el volante hacia un costado.

Desafortunadamente, se salió del acotamiento y termino volcándose.

Hasta el lugar del accidente, llegaron paramédicos de Protección Civil de García, quienes rescataron al trailerero.

Mencionaron que milagrosamente, esta persona no presentaba lesiones graves.

Personal de la Guardia Nacional, división camino, se hizo cargo de las indagatorias del accidente, para deslindar responsabilidades.



Detuvieron a dos delincuentes.

Abate FC a dos en Ciénega

Gilberto López Betancourt

Dos abatidos, un par de detenidos, y aseguramiento de armas, dejó una persecución y enfrentamiento por parte de Fuerza Civil contra presuntos integrantes de un grupo delictivo, ayer en el municipio de Ciénega de Flores.

En la Carretera a Laredo, kilómetro 85, es donde quedó el vehículo de los presuntos, a un costado de esa arteria.

Alrededor de las 07:00 horas se registró la movilización, tras ser detectados los sospechosos en un auto Honda Accord por las autoridades.

Fuerza Civil realizaban labores de inteligencia, al ver los presuntos a la policía comenzaron a dispararles, por lo que repelieron la agresión los oficiales y comenzaron con su persecución.

Los efectivos neutralizaron (abatieron) a dos de los presuntos y arrestaron a un par de hombres, para luego ambos ser puestos a disposición del Ministerio Público para lo que resulte.

Ante las autoridades los sospechosos se identificaron como Oziel "N", de 18 años de edad y Alexis "N", de 32, a quienes se les decomisó 60 dosis con hierba verde y seca con las características de la marihuana, una radiofrecuencia y dos básculas digitales, así como dos armas largas.

La vialidad en la Carretera a Laredo se encuentra abierta, pero con tráfico lento ante la movilización.

Deja camionazo 16 lesionados

Andrés Villalobos R.
Sergio Luis Castillo

Al menos 16 pasajeros lesionados fue el saldo que dejó un choque entre una ruta urbana y un tráiler, en Apodaca.

El accidente fue reportado a las 17:45 horas en la Avenida 7ª y Avenida Tréboles, en el mencionado municipio.

Al lugar del choque arribaron elementos de Protección Civil estatal y municipal, quienes de manera inmediata atendieron a los pasajeros que resultaron con golpes.

Los brigadistas una vez revisaron a los 16 tripulantes de la ruta urbana que resultaron golpeados, declinaron acudir a un centro hospitalario.

El operador de la ruta 219 que no fue identificado en el lugar, se desplazaba a velocidad inmoderada, por el cruce antes mencionado.

De manera repentina, el conductor perdió el control del volante y se estrelló en la parte trasera de la pesada



El camión se impactó por alcance contra un tráiler.

unidad. quienes rápidamente atendieron a los conductores afectados.

Debido al fuerte impacto, dos de los vehículos quedaron totalmente destrozados y una camioneta montada sobre un auto compacto.

Protección Civil del Estado, informó que el choque múltiple registrado sobre el Libramiento Noroeste, en García.

El accidente se reportó cerca de las 15:00 horas sobre la mencionada carretera, poco antes de llegar a su cruce con la Avenida Lincoln, frente al Parque Industrial Mitras.

Los hechos ocasionaron una intensa movilización de los puestos de socorro,

CARAMBOLA DE TRÁILER

Un accidente vial se registró en el Libramiento Noroeste en el municipio de García, donde un tráiler hizo carambola con cuatro vehículos, dejando un saldo de tres lesionados y cuantiosas pérdidas materiales.

Los hechos ocasionaron una intensa movilización de los puestos de socorro,

quienes rápidamente atendieron a los conductores afectados.

Debido al fuerte impacto, dos de los vehículos quedaron totalmente destrozados y una camioneta montada sobre un auto compacto.

Protección Civil del Estado, informó que el choque múltiple registrado sobre el Libramiento Noroeste, en García.

Participan 5 tráileres en un choque múltiple

Sergio Luis Castillo

Dos personas lesionadas y daños materiales, fue el saldo que dejó un choque múltiple donde participaron cinco tráileres, en el municipio de Sabinas Hidalgo.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro de esta zona, quienes atendieron a los heridos.

El exceso de velocidad de los vehículos pesados, fue la principal causa del accidente múltiple.

El accidente fue por reportados esta mañana, la

Autopista Monterrey a Laredo, cerca del Kilómetro 76, en el Municipio de Sabinas Hidalgo.

Personal de Protección Civil de Sabinas Hidalgo atendió reporte al recibir una llamada de auxilio de varios automovilistas.

Indicaron que al arribar al lugar, se percataron que habían participado cinco tracto Camiones, que chocaron por alcance.

Los brigadistas atendieron a los heridos, siendo llevados a una clínica de Sabinas Hidalgo, dos de los conductores, con



Ocurrió en el municipio de Sabinas Hidalgo.

lesiones de consideración.

Trascendió que dos de los heridos, quedaron internados en la clínica 10 IMSS, siendo llevados por ambulancia de Secretaría de Salud y Médica. Los lesionados fueron identificados como Omar Hugo Castañón

Segovia, 25 años y Juan Modesto Ávila Rodríguez, 45 años.

Una tercera persona que tenía lesiones menores, fue llevada al Hospital General Sabinas Hidalgo por una empresa de ambulancia de nombre Medical Help.



Fue tras un enfrentamiento.

Matan polis a un pistolero en General Terán

Gilberto López Betancourt

Un hombre fue abatido por elementos de Fuerza Civil tras enfrentarse con ellos, la tarde del lunes en el municipio de General Terán.

Los hechos se registraron alrededor de las 18:00 horas, en la Carretera Terán-China, y al sitio arribaron otros efectivos de la corporación, incluso del ejército.

El ahora occiso presuntamente agredió a los elementos estatales, quienes repelieron la agresión y la persona fue abatida.

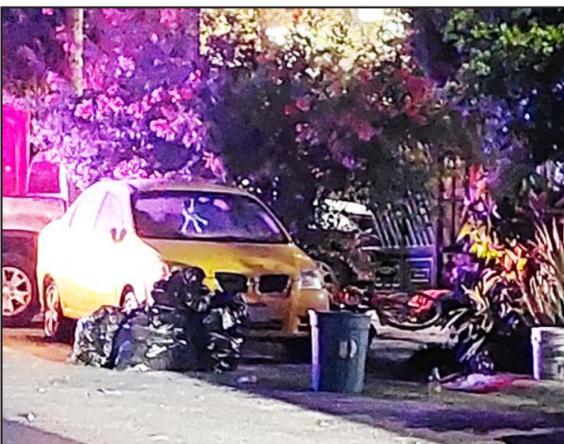
A un lado del cadáver quedó un arma de fuego larga que portaba el ahora occiso, así mismo en el área se encontraron diversos casquillos percutidos de arma Calibre .223

La persona fallecida no fue identificada, era un hombre de entre 25 a 30 años de edad, vestía playera gris, gorra roja, pantalón camuflajeado, y zapatos cafés.

Al lugar además acudieron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Una vez que se hizo la inspección del cadáver, el cuerpo fue trasladado en la unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro correspondiente para la autopsia.

Hasta anoche no había más información sobre el incidente.



Atentado ocurrido en el municipio de Guadalupe.

Ejecutan a dos en Guadalupe y San Nicolás

Andrés Villalobos Ramírez

Cuando se hallaba afuera de un domicilio, un masculino fue asesinado a balazos por dos sicarios quienes lograron evadir la justicia, en Guadalupe.

La ejecución fue reportada a las 22:55 horas sobre la calle Río Grande y Río Usumacinta, en la colonia Dos Ríos.

Tras dar el reporte de una persona con impactos por arma de fuego, paramédicos de Protección Civil llegaron al sitio, para atender al afectado.

Los brigadistas luego auxiliar al varón de las diferentes heridas por arma de fuego, ya no contaba con signos vitales.

Durante las primeras investigaciones mencionaron que afuera de una casa se encontraba afuera de una casa, al sitio llegaron los delincuentes en un vehículo, para luego disparar contra su rival, dándose a la fuga.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y oficiales municipales llegaron al lugar de los hechos, e iniciaron

las investigaciones.

EN SAN NICOLÁS

Un joven fue acribillado a balazos cuando se encontraba en su domicilio, por delincuentes quienes arribaron en un vehículo en el cual escaparon, en San Nicolás.

La muerte violenta fue reportada a las 21:45 horas sobre la calle José María Segura, en su cruce con la calle Olmo, en la colonia Los Nogales.

Elementos de Protección Civil municipal arribaron al

lugar donde reportaron a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos tras atender al masculino por unos instantes, lo declararon ante las autoridades sin vida.

El hombre, de unos 20 años y quien presentaba múltiples lesiones por arma de fuego, no fue identificado en el lugar.

Una fuente allegada a los hechos mencionó que durante la noche del martes sicarios arribaron al domicilio a bordo de un vehículo, para luego ingresar.



Tigres recibirá a Chivas a las 19:00 del sábado.

Adelanta Tigres juego ante Chivas

Alberto Cantú

El duelo de Tigres ante Chivas del próximo sábado, en juego referente a la jornada cinco de la Liga MX, cambió en su hora de inicio.

Ahora ese partido será en punto de las 19:00 horas y no a las 21:00 comonestaba programado, informaron los Tigres en sus redes sociales.

“El partido de este sábado vs. Chivas cambia de horario a las 7:00 P.M., así que prepárate para vivir nuestro regreso al Volcán!”, informaron.

Los felinos llegarán a ese duelo con 10 puntos de 12 posibles, lo que es producto de tres victorias por un empate.

El conjunto felino expondrá ante Chivas su invitado en el campeonato mexicano, en donde no pierden desde los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2024 cuando ahí cayeron ante Rayados.

No volteará a Fuerzas Básicas

El nuevo estratega albiazul, Martín Demichelis, señala que no priorizará en la juventud rayada, pues si no da resultados, la afición no le tendría paciencia

Alberto Cantú

Al ser Rayados uno de los equipos obligados a ser campeón del Torneo Apertura 2024 ya que algo distinto a eso es considerado como un fracaso, en el equipo albiazul no darán tantas oportunidades a las fuerzas básicas de la institución en lo que resta del semestre.

El técnico de los regios, Martín Demichelis, mencionó que su prioridad es hacer campeón de la Liga MX a los Rayados y no estar dándole a cada rato oportunidades a los jóvenes

albiazules que están en las fuerzas básicas.

“Soy un enamorado de los chicos, de las fuerzas básicas, de poder continuar con la evolución de un joven. Ahora no me puedo distraer tantísimo tiempo en las fuerzas básicas, es la realidad, no voy a ser ni hipócrita, pero ojalá Martín Demichelis perdure en el tiempo acá en Rayados y hoy por hoy hay un plantel conformado, seguramente lleguen refuerzos, pero no me puedo desenfocar del primer plano que es el equipo profesional y de ganar porque si me pongo a pri-

orizar las fuerzas básicas y no ganar, seguramente la afición no me tenga paciencia”, expresó.

A su vez, Martín Demichelis mencionó que la Liga MX no está muy por debajo del fútbol argentino, además de que consideró que hay muchos jugadores en este país que podrían jugar en Europa.

“Es una mala interpretación que el fútbol mexicano esté muy lejos del argentino, no sé de dónde viene esa aseveración y si estoy acá es porque no menosprecio la posibilidad de competir a un grandísimo nivel en

esta gran institución y con un gran plantel que no le envidia nada a nadie.

“Acaba River de incorporar a Maxi Meza y yo cuando dirigía a River, a principios de 2024, había preguntado por Germán (Berterame), así que no es menospreciar, al contrario, hay muchísimos jugadores que podrían jugar en Europa y hay jugadores aquí que podrían jugar en grandes equipos”, expresó.

Quiere a ex pupilo
Página 2

Avanza Zarazúa en singles; cae en dobles

Alberto Cantú

La tenista mexicana Renata Zarazúa avanzó a los octavos de final del Abierto de Monterrey en singles, aunque momentos más tarde sucumbió en dobles junto a la francesa Chloé Paquet.

Zarazúa superó en la ronda de los 16vos la también mexicana Victoria Rodríguez, lo cual fue por parciales de 6-1 y 6-3.

El partido se realizó en el estadio del Abierto de Monterrey y fue el segundo del día de ayer ya que previo a eso la checa Linda Nosková había derrotado a la kazaja Anna Danilina.

Ya en la victoria de Zarazúa, la antes citada se concretó en un partido que fue de solamente dos sets y que duró aproximadamente una hora y

media.

Con todo esto, Zarazúa se metió a los octavos de final del Abierto de Monterrey, donde hoy jugará ante Yekaterina Aleksandrova.

Sin embargo, en dobles quedó eliminada al perder junto a Paquet ante la ucraniana Nadie Kichenok y la húngara Tímea Babos, quienes las derrotaron por parciales de 6-2 y 6-1.

OTROS RESULTADOS

Ya en más resultados de la ronda de 16vos, la china Yue Yuan derrotó 4-6, 6-2 y 6-3 a la serbia Aleksandra Krunić, mientras que Wang Xiyu superó 6-0 y 6-3 a Tajtana María, Linda Nosková derrotó 6-0 y 6-1 a Anna Danilina y Petra Martić venció 7-6, 3-6 y 6-2 a Carol Zhao.



Renata Zarazúa está en octavos del Abierto de Monterrey.



Los de la Liga de Matamoros se fajaron en Williamsport y hoy se enfrenta a Venezuela..

Vence México a Cuba y avanza

Tiene México una gran remontada para vencer a Cuba y seguir con vida en la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas

Alberto Cantú

Un regreso en la sexta baja le dio la oportunidad al equipo mexicano de vencer 6-4 a Cuba y seguir con vida en la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas.

Los niños de la Liga Matamoros, quienes representan a México en este torneo infantil, caían por tres de difer-

encia en la última entrada, pero fue en ese momento cuando sucedió la remontada con un par de jonrones para con ello ganar el juego y dejar tundidos a los cubanos.

Ulises Ortiz le dio la remontada y el triunfo a México con un tremendo cuadrangular, siendo clave para la victoria, aunque también Antonio Guerrero con un imparable había

impulsado tres carreras que ayudaron al regreso de los de la Liga Matamoros.

Con esta situación, el conjunto azteca sigue con vida y será este miércoles cuando tengan un duelo de eliminación directa ante Venezuela.

Este duelo entre México y Venezuela será en punto de las 15:00 horas en Williamsport, Pensilvania, Estados Unidos.

Reconoce la UANL a sus campeones

Alberto Cantú

Santos Guzmán López, el rector de la UANL, reconoció el día de ayer a los atletas, entrenadores y staff que le dieron a la UANL su título dentro de este año en la Universidad Nacional.

Con 19 títulos en 26 participaciones, la UANL es la universidad más ganadora en la historia de la Universiada Nacional que ahora fue en Aguascalientes, siendo esto algo que mantuvo feliz al rector de la máxima casa de estudios del Estado de Nuevo León.

“Quiero darles las gracias por poner en alto a nuestra institución. Me siento muy orgulloso como autoridad, muy orgulloso

como universitario y solamente les quiero brindar a cada uno y a cada uno de los entrenadores, preparadores, médicos, terapistas, todos los que hicieron posible que a nuestros atletas no les faltará nada, palabras de agradecimiento.

“Los invito y las invito a que, estén en el grado que estén o en el nivel que tengan ahorita, busquen seguir en el deporte. Recuerden que lo que están haciendo ahorita es su proyecto de vida y qué mejor que llevarlo de la mano con el deporte, que es salud”, indicó el rector.

Con el éxito de este año, la UANL también ganó su décimo séptimo título de manera consecutiva en la Universiada Nacional.

El éxito fue tan grande que la UANL se hizo en la anterior Universiada de hasta 166 medallas, de las cuales 52 fueron de oro, 51 de plata y 63 de bronce, con un resultado final de coreo mil 130 puntos.

El representativo felino estuvo integrado por alrededor de 700 atletas, entrenadores y jueces, quienes participaron en 30 disciplinas, como atletismo, béisbol, voleibol, esgrima, e-sports, tochito, entre otras, cuyas competencias se desarrollaron del 12 al 28 de mayo.

En representación de los estudiantes, la atleta Alejandra Paulina Ortiz Hernández dedicó unas palabras por el campeonato.

“Las horas de práctica nos dan como



El rector Santos Guzmán convivió con los campeones.

resultado ser nuevamente campeones nacionales. En equipo y en forma individual sabemos que nuestro corazón habita el azul y oro de nuestra alma máter,

la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los Tigres cumplimos y seguiremos haciéndolo”, indicó la alumna de la Facultad de Derecho y Criminología.

Quiere Demichelis a Carboni en Rayados

Los Rayados siguen en búsqueda de refuerzos y ahora uno que interesa es el argentino Franco Carboni.

Según versiones periodísticas, Rayados se interesó en este jugador por pedido de Martín Demichelis, quien es el nuevo técnico de los regios.

“Monterrey quiere a Franco Carboni y es un pedido expreso de Martín Demichelis, recordemos que él fue quien lo llevó a River en este mismo mercado de pases”, se informó.

Cabe señalar que Carboni se desempeña como defensor y los dueños de sus derechos federativos es el cuadro del Inter de Milán, quienes deberán analizar la situación y tomar una decisión a corto plazo sobre si se lo venderán o no a Rayados.

Hasta estos momentos, los Rayados no han hecho una oferta formal por el jugador, pero la situación podría cambiar en las próximas horas si las negociaciones llegan a prosperar.

CON CARTERA ABIERTA

Martin Demichelis, el nuevo técnico de Rayados, dijo el pasado lunes que el presidente deportivo de la institución, José Antonio ‘Tato’ Noriega, le había dado el tiempo necesario para definir las restantes necesidades del plantel y traer más refuerzos en este semestre, siendo el dinero algo que no será un problema para traer o no alguna incorporación más.

Entre las ventas de Luis Romo a Cruz Azul, Jesús Gallardo a Toluca, Rodrigo Aguirre al América, Omar Govea a



Franco Carboni pertenece al Inter de Milán.

Chivas y Maxi Meza a River Plate, a Rayados le debieron entrar unos 20 millones y 200 mil dólares como aproximado, siendo esto si lo invertido de los clubes compradores fue en solamente una exhibición y no en varios pagos.

De ser en solamente una exhibición, Cruz Azul habría pagado por Romo unos siete millones y 200 mil dólares, mientras que Toluca por Gallardo unos cinco millones y 200 mil dólares, América unos dos millones y 900 mil dólares por Rodrigo Aguirre, Chivas por Omar Govea unos dos millones y 500 mil dólares y River por Maxi Meza invirtió

unos dos millones con 500 mil dólares.

De ese dinero que ha entrado, Rayados apenas invirtió unos dos millones y 500 mil dólares por Johan Rojas ya que Oliver Torres y Roberto De la Rosa llegaron al club en este verano a coste cero, como agente libre el español y el mexicano bajo condición de préstamo por un año.

Si se resta lo que les entró de dinero en la venta de jugadores con lo que gastaron por Johan Rojas, a Rayados aún le quedarían unos 17 millones y 800 mil dólares para traer refuerzos en este semestre. (AC)



El cuadro albiazul tiene buenos números de visita, y va por más.

Tiene Monterrey seis victorias al hilo como visitantes

Los Rayados buscarán el próximo viernes ante los Xolos mantener su invicto de seis duelos sin perder como visitantes en el campeonato mexicano.

El equipo que dirige Martín Demichelis no pierde un partido como visitante dentro del fútbol mexicano desde el pasado 20 de abril, día en el que León los superó por un marcador de 2-0 en el estadio Nou Camp de Guanajuato y en la temporada regular del Torneo Clausura 2024.

Tras ese partido, Rayados disputó seis duelos más en el campeonato mexicano entre el certamen pasado y el actual, pero no perdieron en ninguno ya que en líneas generales han sumado seis victorias consecutivas.

Los triunfos han sido ante Necaxa en la temporada regular del Torneo Clausura por un resultado de 5-2, contra Tigres en los cuartos de final que ganaron 2-1 y en esa misma Liguilla, pero en la semifinal de vuelta, superaron a Cruz Azul por el mismo marcador.

Después de eso, pero ya en la temporada regular del Torneo Apertura, Rayados ha jugado tres partidos más como visitantes y todos los ha ganado.

Esos triunfos fueron ante Pachuca por marcador de 1-0 y dicho resultado se repitió contra Necaxa, mientras que después superaron 2-1 al Puebla.

Con todo esto, los Rayados expondrán un invicto en Tijuana y ante los Xolos en la fecha cinco de la Liga MX de hasta seis juegos sin

perder en el campeonato mexicano. Ahora habrá que esperar a ver si ese invicto lo mantienen para seguir en la parte alta del Apertura.

TENDRÍA DEMICHELIS EQUIPO COMPLETO

Un equipo completo tendría para el próximo duelo ante Xolos el nuevo timonel del Monterrey, Martín Demichelis, quien ayer dirigió su tercer entrenamiento con el equipo albiazul con la intensidad como su principal sello.

Por tercer día consecutivo, en Rayados no hubo ausencias en los entrenamientos por temas de lesiones; de hecho el chileno Sebastián Vegas dejó atrás sus inconvenientes físicos y este día se sumó a las prácticas.

Ejercicios de saltos con obstáculos para fortalecer la parte física, así como otros de coordinación no faltaron en la práctica de ese día en El Barrial.

Por obvias razones, el trabajo de fútbol a espacios reducidos y las jugadas a balón parado en ofensiva y defensiva también es algo que se trabajó en la práctica de ayer.

Cabe señalar que los Rayados viajarán a Tijuana hasta el día de mañana por la tarde, motivo por el cual será entre hoy o ese día será cuando el técnico Martín Demichelis vaya definiendo al equipo titular de los regios para enfrentar a los Xolos.

El duelo entre Rayados y Xolos será en punto de las 21:05 horas del próximo viernes en el estadio Caliente, de Tijuana. (AC)

Y Orbelín... ¿se baja?

Orbelin Pineda, jugador que interesa a Rayados, dio a entender que no llegará a reforzar al conjunto regio en este semestre.

El mediocampista ofensivo mexicano brindó una entrevista a TUDN y en ella dio a entender que no reforzará a los Rayados en este año, todo esto ante la negativa de negociar del AEK de Grecia.

“Mi agente es el que se encarga de escuchar las propuestas, no sabemos dónde podemos estar. Me llevo muy bien con él y damos las posibilidades de escuchar a todos los hombres equipos, entonces había una posibilidad de regre-

sar a México, se la propusieron el equipo griego y ellos dijeron que no. Al final de cuentas somos profesionales y tenemos que trabajar, tenemos un contrato, poderlo aprovechar al máximo. Estamos en Europa”, dijo.

Tiempo atrás, AEK de Grecia rechazó una oferta de siete millones y 500 mil dólares de Rayados por Orbelin.

Pese a la negativa del conjunto griego, aún así los Rayados siguen insistiendo en el fichaje de Orbelin Pineda, jugador que hasta estos momentos tiene más chances de seguir en el conjunto griego que de volver a México. (AC)



Orbelin Pineda.

Realiza Osvaldo Rodríguez exámenes

Por la noche, Tigres oficializó su contratación

Osvaldo Rodríguez, oficialmente el cuarto refuerzo de los Tigres, realizó el día de ayer por la mañana los exámenes físicos y médicos en el equipo felino en la facultad de Organización Deportiva, y de no haber ningún problema, firmaría un contrato de cuatro años con los Tigres.

Sería hasta hoy cuando el refuerzo Osvaldo Rodríguez se incorpore a los entrenamientos, y su debut sería el próximo sábado, cuando Tigres reciba a Chivas en la jornada cinco del Torneo Apertura, si así lo decide Veljko Paunovic

De no haber ningún cambio de último momento, se espera que hoy, a temprana hora, sean presentados los hasta ahora cuatro refuerzos de Tigres en este verano, siendo esos Fernando Tapia, Joaquim Pereira, Rafael Guerrero y Osvaldo

Rodríguez en la sala de prensa del Club Tigres.

REYES, EN DUDA

Los Tigres tuvieron ayer su segundo entrenamiento de la semana de cara a jugar ante Chivas, y el que sigue en duda para ese duelo es Diego Reyes.

El defensa mexicano sufrió un golpe en su pierna derecha en el duelo ante Nueva York City en los octavos de final de la Leagues Cup, aspecto por el cual ese día siguió trabajando de manera diferenciada.

Una buena noticia para Tigres es que tendrían plantel casi completo para enfrentar a Chivas y esto a la espera de saber si contarán o no con Diego Reyes para ese cotejo. (AC)



Si refuerzo albiazul, listo.



El equipo de Nuevo León cayó con Halcones de Querétaro.

El Santiago, sin Copa Promesas

El equipo regio Santiago perdió la final de la Copa Promesas, certamen realizado en las instalaciones de la federación mexicana de fútbol.

La escuadra regia había empatado 0-0 ante Halcones de Querétaro

en el tiempo regular, pero contra ellos cayeron en los penales 4-3.

Ante esta situación, ahora el conjunto regio se tendrá que centrar en la temporada 2024-2025 de la Liga Premier Serie B, en la tercera división del fútbol mexicano.

Es Foden el jugador del año en la Premier

El futbolista Phil Foden fue elegido como el jugador del año en la Premier League de Inglaterra.

Foden, del Manchester City, se mostró contento por recibir ese galardón a sus apenas 24 años.

“Ganar este premio es muy especial para mí”, aseveró el jugador del Manchester City.

Este jugador fue clave para que Manchester City ganara la Premier League de Inglaterra en la temporada anterior y se hiciera del triplete de títulos –incluyendo la Liga de Campeones de la UEFA– en la campaña 2022-2023.

A su vez, esta es la tercera ocasión consecutiva que un jugador del City se hace de este galardón.

Los otros dos fueron Kevin De Bruyne en 2022 y el noruego Erling Haaland lo terminó ganando en 2023.



Phil Foden, del Manchester City.

Avanza el Fluminense a cuartos en la Libertadores

Fluminense, el actual campeón de la Copa Libertadores, avanzó a los cuartos de final del torneo.

Los antes mencionados vencieron 2-1 a Gremio en el juego de vuelta de los octavos de final, pero en penales fueron mejores que ellos y avanzaron de ronda.

Después de un 3-3 en el global y tras el empate en los tiempos extras, ya todo se definió en los penales, donde Fluminense superó 4-2 a Gremio.

Con esta situación, el también apodado “Flu” avanzó a los cuartos de final de este torneo internacional y ahora están a la espera de conocer a su rival en esa instancia.



Vencieron 2-1 a Gremio.

AVANZA RACING EN LA SUDAMERICANA

A su vez, Racing Club de Avellaneda avanzó a los cuartos de final de la Copa Sudamericana ya que en una ronda anterior pudieron eliminar a Huachipato.

El conjunto de Racing avanzó con un global de 8-1 ya que en los octavos de final de vuelta y como locales vencieron 6-1 a su rival.

Se complican Acereros

Vencen a Sultanes 4-2 y empatan la serie a tres juegos. Hoy saldrá el finalista de esta serie

Los Sultanes perdieron 4-2 en casa ante los Acereros y por esto es que habrá un séptimo encuentro que será el definitivo para saber si ellos o el cuadro de Monclova es el que avanzará a la final de la Zona Norte, en la Liga Mexicana de Beisbol.

Acereros llegó a tener una ventaja de cuatro carreras en la primera entrada con las anotadas por parte de Juan Pérez con un jonrón y las restantes generadas fueron de Ramón Hernández, Balbino Fuenmayor y Addison Russell.

Por Sultanes respondieron en la séptima baja con un jonrón de Christian Villanueva otra más en la octava, pero no fue suficiente.

Tras esta situación, la serie entre ambos equipos está igualada a una victoria por bando y será este miércoles cuando se realice el juego siete que será el definitivo.

El mismo se realizará este miércoles y en el estadio de beisbol Monterrey, iniciando todo en punto de las 19:30 horas. (AC)



Sultanes cayó con Monclova y hoy se decidirá su futuro.



Osmar Olvera y Juan Celaya.

Premia NL a olímpicos

Los atletas que representaron a la Sultana del Norte en los Juegos Olímpicos de París fueron reconocidos por el gobierno del Estado a través de premios económicos hacia ellos por haber participado en la pasada justa veraniega.

La remuneración económica que se les entregó fue de 100 mil pesos a nivel general, es decir, esa cantidad se le dio a cada uno de los atletas que representaron a Nuevo León en los anteriores Juegos Olímpicos.

A aquellos que lograron una medalla de plata se les entregó un premio de 500 mil pesos, mientras que los que lograron el bronce 300 mil.

Victoria Velasco Fuentes en ciclismo, Uziel Aarón Muñoz Galarza de atletismo, Randal Willars Valdez en clavados, Osmar Olvera en clavados, Luis Ramón Garrido Esquivel de bádminton, Kevin Berlin Reyes en clavados, Kenia Guadalupe Alanís Morales en canotaje, Juan Manuel Celaya Hernández en clavados, osé Luis Doctor Morales en Atletismo,

Beatriz de Lourdes Briones Frago en canotaje, Diego del Real Galindo en atletismo, Alejandra Estudillo Torres en clavados y Gabriel Castaño García en natación fueron los premiados.

De todos ellos, únicamente Osmar Olvera y Juan Manuel Celaya lograron medallas en los Juegos Olímpicos de París; con una plata en la prueba de tres metros sincronizados en trampolín.

A su vez, Osmar Olvera logró la medalla de bronce en la prueba individual de los tres metros trampolín.

Una situación a destacar es que ambos convivieron con algunos de sus fans cuando se tomaron fotos con ellos en la Villa Olímpica, en donde también se les hizo un convivio por sus éxitos en París.

Mientras tanto, entrenadores de estos atletas como Shi Qinyang y Ma Jin en clavados, así como también Alejandro Laberdesque Vázquez y Raúl González Rodríguez en atletismo y Alberto Garrido Esquivel en bádminton, de igual manera fueron reconocidos. (AC)

Se instala Del Toro en el 17 de la Vuelta a España



Isaac del Toro.

El mexicano Isaac del Toro acabó el día de ayer la cuarta etapa de la Vuelta a España, donde finalizó en el lugar número 20.

Dicho ciclista del equipo UAE acabó en la posición número 20 y a un minuto con 26 segundos del ganador de la cuarta etapa, en este caso Primoz Roglic.

La cuarta etapa de la Vuelta a España fue una prueba entre Plasencia y el Pico Villuercas de 170.5 kilómetros, en lo que fue primera fase de montaña en esta prueba de ciclismo que está siendo en el país ibérico.

Ahora Isaac del Toro, quien por cierto es el único mexicano que está participando en esta Vuelta a España, se ubicó en la posición número 17 de la general en la competencia.

Ahora el mexicano tendrá este miércoles la etapa número cinco de la Vuelta a España, la cual será una prueba de 177 kilómetros.



El equipo mexicano arribaría hoy a la capital francesa.

Viajan Parataekwondoínes mexicanos a París para los JP

Distintos competidores mexicanos iniciaron el día de ayer su viaje a Francia para competir en los Juegos Paralímpicos de París.

Fue ese momento cuando la selección mexicana de Parataekwondo inició su viaje para competir en los próximos Juegos Paralímpicos.

Los parataekwondoís que representarán al país en la mencionada competencia serán Claudia

Romero, Jessica Berenice García, Fernanda Vargas, Juan Diego García y Luis Mario Nájera.

Algo a tomar en cuenta es que los Juegos Paralímpicos de París serán desde el próximo miércoles 28 de agosto hasta el ocho de septiembre.

Eso sí, las competencias en el Parataekwondo darán comienzo en París hasta el próximo 29 de agosto.

Arroja Sinner positivo a dopaje y no lo suspenden

Jannik Sinner, reconocido tenista italiano, dio positivo a dopaje el pasado mes de marzo, pero aún así se le permitió competir en el Indian Wells del circuito profesional ATP y no será suspendido.

Sinner arrojó positivo a una pequeña cantidad de Clostebol, la cual mejora el rendimiento deportivo.

El tenista argumentó que todo surgió como producto de una contaminación por spray para curar una herida, lo cual fue usado por su

preparador físico.

Pese al argumento del italiano, al antes citado se le retiró vía la ATP los puntos y el dinero que en su momento ganó en Indian Wells.

Sin embargo, Sinner no será suspendido ya que un tribunal independiente dijo que lo sucedido con el italiano no fue intencional.

Con todo esto, Jannik Sinner podrá competir en el Abierto de los Estados Unidos, mismo que pretende ser del próximo lunes al ocho de septiembre.



Jannik Sinner.



Debutará de manera oficial el próximo ocho de septiembre.

Será Daniels en QB de Washington

Jayden Daniels será el mariscal de campo titular en los Comandantes de Washington para la semana uno de la temporada del 2024 en la NFL.

Dan Quinn, el entrenador en jefe de los Comandantes de Washington, dio a conocer todo esto en una rueda de prensa que brindó recientemente a la prensa local.

“Jayden iniciará en la semana uno ante los Bucaneros de Tampa Bay”, afirmó el entrenador en

Washington.

Con todo esto, Daniels, quien fue la selección número dos en el anterior draft de la NFL, debutará de manera oficial el próximo ocho de septiembre.

Dicho jugador llegó a los Comandantes en el pasado draft de la NFL y lo hizo proveniente de los equipos del Estado de Arizona y LSU, donde tuvo su carrera universitaria como mariscal de campo.

Jarren Durán, imponente con el bat

Se va de 4-4 en la noche, con un jonrón y dos impulsadas

Jarren Durán, pelotero mexicano de los Medias Rojas de Boston, produjo dos carreras y un jonrón, aunque en lo individual se hizo de hasta tres para que su equipo 6-5 a los Astros de Houston.

En ese duelo de temporada regular dentro de las Grandes Ligas, Durán produjo las dos carreras y el jonrón en tres turnos al bat, además de que también se hizo de un hit.

A su vez, de las seis carreras para el triunfo, al menos tres en el plano individual fueron para Jarren, mientras que las restantes acabaron siendo de Wilyer Abreu, Triston Casas y David Hamilton.

Gran victoria de los Medias Rojas, quienes así llegaron a una marca de 66 victorias por 59 derrotas en la temporada, todo esto mientras que los Astros se quedaron con un récord de 68 triunfos por 57 traspisés.

MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS

En más actividad de los peloteros mexicanos en la temporada regular de las



Jarren Duran.

Mayores, Alejandro Kirk de los Azulejos de Toronto produjo una carrera y un jonrón en la victoria sobre los Rojos de Cincinnati.

Mientras tanto, Ramón Urías de los

Orioles de Baltimore produjo una carrera en la victoria sobre los Mets de Nueva York y Rowdy Tellez de los Cervecedores de Milwaukee aportó con una carrera en el triunfo ante los Rangers de Texas.



Se encuentra en Escocia grabando "Frankenstein".

Se hospeda Del Toro en habitaciones embrujadas

Especial.-

Una vez más, el cineasta mexicano, Guillermo del Toro, da cuenta de su gran amor por los monstruos y todo lo que conlleva a situaciones paranormales, y sitios embrujados.

Del Toro compartió a través de "X", una foto en la que señala sigue rodando la cinta Frankenstein, en esta ocasión, en locaciones escocesas.

Expuso su gran amor por Escocia, aún sin tener vínculos por sangre.

"La línea familiar de mi madre tiene linaje que llega hasta Irlanda: la familia O'Colligan. Mi abuelo (por quien tomé mi nombre) era Guillermo Gómez O'Colligan", resalta.

"El rodaje de "F" se realizó en Escocia, no muy lejos de Stonehaven (hogar de la barra frita de MARS)", posteo el cineasta y explicó que se encuentra hospedado en una habitación que, se dice, está embrujada.

"Mientras estoy en Aberdeen, me alojo en un antiguo hotel del siglo XIX. Estoy en la habitación más embrujada, que fue desocupada esta mañana por una de

nuestras productoras. Sucesos eléctricos y físicos extraños la asustaron y la hicieron irse lo antes posible. Estén atentos: si pasa algo, informaré".

"Siempre me quedo en "las habitaciones más embrujadas", pero solo experimenté algo sobrenatural una vez; el resto del tiempo: nada. Tengo muchas esperanzas", añadió en tapatio.

El tour del cineasta para el rodaje ha incluido Canadá, a inicios de este 2024 y más tarde, Londres.

Respecto a la cinta "Frankenstein", aunque la sinopsis oficial de la cinta no ha sido revelada, el sitio especializado IMDb ha revelado que la cinta de Del Toro seguirá al doctor Dr. Pretorius, quien seguirá el rastro de Frankenstein luego de que se pensara que había muerto hace 40 años en un incendio.

En el mismo sitio se reveló que la película seguirá la premisa de la obra original además de añadir otros elementos como la inmortalidad, la creación y los límites éticos de la ciencia. La cinta, que aún no tiene fecha de estreno, será lanzada a través de Netflix.



Antiguo hotel de Aberdeen, donde hay habitaciones embrujadas.

SE ACABA 'BENNIFER'

Presenta JLo solicitud para divorciarse de Ben

El Universal.-

Tras semanas de especulaciones, Jennifer Lopez ya habría hecho oficial su separación de Ben Affleck, y es que medios internacionales aseguran que la cantante ya solicitó su divorcio a la corte de Los Ángeles.

De acuerdo con información publicada por TMZ, la petición formal fue presentada este mismo martes 20 de agosto en los juzgados; lo que ha llamado la atención es que JLo no necesita recurrir a sus abogados, sino que ella, personalmente, hizo el trámite.

Agregó que no mencionó ningún acuerdo prenupcial.

FUE EN ABRIL

El sitio, que tuvo acceso a los documentos, asegura que en la solicitud se marca el 26 de abril de 2024 como fecha de la separación, es decir, hace casi cuatro meses.

Sin embargo, el hecho de que haya escogido este día para poner punto final a su matrimonio no es una casualidad, ya que se cumplen dos años de la enorme ceremonia que realizaron en Georgia y que atrajo todos los reflectores.

Entre otros detalles, se revela que Jennifer decidió renun-



La actriz y cantante, sin apoyo de los abogados, acudió a los juzgados a solicitar el divorcio.

ciar a la manutención conyugal y pide al juez que también le niegue dicha manutención a Ben; aunque las causas de la ruptura aún son desconocidas.

DOS AÑOS

La pareja se casó en Las Vegas el 16 de julio del 2022 y desde entonces parecía que todo era miel sobre hojuelas.

Los rumores de una separación iniciaron en mayo de este año, cuando la también actriz apareció sola durante la MET Gala y cobraron fuerza tan solo unas semanas más tarde, después de que Affleck pasara la noche en una casa rentada.

"El amor es hermoso. El amor es bondadoso. Y resulta que el amor es paciente. Veinte

años de paciencia", escribió López, anunciando su primera y rápida boda en Las Vegas en julio, y firmando como Jennifer Lynn Affleck.

"Quédate el tiempo suficiente y tal vez encuentres el mejor momento de tu vida en un drive thru en Las Vegas a las 12:30 de la mañana en el túnel del amor con tus hijos y la persona con la que pasarás la eternidad", escribió en su boletín.

La pareja había volado a Las Vegas, se alineó con su licencia junto a otras cuatro parejas y se casó poco después de la medianoche en A Little White Wedding Chapel, donde López dijo que un altavoz Bluetooth reproducía su breve marcha hacia el altar. Ella dijo que fue la mejor noche de la vida de la pareja.

Un mes después, tuvieron una boda mucho más grandiosa en la casa de Affleck en Georgia, frente a amigos y familiares.

Ambos habían estado casados previamente. Affleck, de 52 años, se casó con Jennifer Garner, con quien tiene tres hijos, en 2005. Se divorciaron en 2018.

López, de 55 años, se había casado tres veces antes. Estuvo casada brevemente con Ojani Noa de 1997 a 1998 y con Cris Judd de 2001 a 2003.

Regresa Depp a festivales de cine como director

Juan Emilio Aguillón

Johnny Depp regresará a los festivales de cine como director, pues lanzará su segunda película "Modi - Three Days on the Wings of Madness", en el Festival de Cine de San Sebastián.

La cinta protagonizada por Riccardo Scamarcio, Stephen Graham, Antonia Desplat y Al Pacino estrenará fuera de la competencia del evento de cine celebrado en España.

De acuerdo con la sinopsis de esta producción, muestra tres días de "eventos caóticos en las calles y bares de París

durante los días de la Primera Guerra Mundial".

MODI

"Modi" es la segunda película que Depp dirige en su carrera, largometraje que llega 27 años después del estreno de "The Brave", su debut como director, además de ser una de las primeras cintas que realiza desde su juicio contra Amber Heard.

El año pasado, Johnny Depp protagonizó "Jeanne du Barry", película estrenada en el Festival de Cannes y que significó su regreso a los eventos más importantes del

cine mundial.

Sobre la realización y el desarrollo de este largometraje, el actor de "Piratas del Caribe" declaró que fue "una experiencia completamente transformadora".

Por otro lado, confesó que la idea de que él dirigiera la película fue de Al Pacino; "cómo decirle que no a Pacino, le reconozco por contribuir generosamente con su talento y dedicación a este proyecto".

El Festival de Cine de San Sebastián se realizará desde el próximo 20 de septiembre, hasta el 28 de septiembre.



Estará en San Sebastián.

Encabezará la cantante Anitta primer partido de NFL en Brasil

Juan Emilio Aguillón

La estrella brasileña del género urbano, Anitta, encabezará el show de medio tiempo del primer partido en la historia de la NFL que se realiza en Brasil.

El duelo entre los Empacadores de Green Bay y las Águilas de Filadelfia se jugará en la Corinthians Arena de Sao Paulo, al inicio de la temporada 2024.

"Crecer en Brasil cambió mi

viaje como artista y como persona. Poder cantar en Sao Paulo, en el primer juego de la NFL en Brasil, significa todo para mí. Podré darle a los fans de todo el mundo la emoción y alegría de nuestra increíble cultura", declaró la cantante a través de un comunicado.

SUEÑO HECHO REALIDAD

La cantante está que no se la cree, pero disfruta lo que está por suceder.

"Ser parte de este momento es de verdad un sueño hecho realidad".

Anitta no será la única que se presente durante el medio tiempo, pues Luisa Sonza entonará el himno nacional de Brasil y Zeeba se encargará del himno nacional de Estados Unidos.

Además del acuerdo por el espectáculo, la brasileña y la NFL se aliaron para lanzar una colaboración de modas, la cual estará disponible para todos los interesados a partir del próximo

1 de septiembre.

"Estamos muy emocionados de darle la bienvenida a la sensación global, Anitta y a una cartelera de los mejores artistas de Brasil en este evento, prometiéndole a los fanáticos alrededor del mundo una celebración cultural inolvidable", declaró el director de eventos y presentaciones de la NFL, Tim Tubito.

El partido de la NFL entre los Empacadores de Green Bay y las Águilas de Filadelfia se disputa el 6 de septiembre.



Es un sueño hecho realidad, dijo.

Se casa Stella, hija de Antonio Banderas y Melanie Griffith



"No puedo estar más feliz y emocionado", publicó el actor.

Especial.-

"Mi hija Stella del Carmen se casa. No podemos estar más felices y emocionados", publicó un emocionado Antonio Banderas en sus redes sociales para anunciar el próximo enlace nupcial de la hija que tuvo con Melanie Griffith.

"¡¡¡Podré pasar el tiempo con mi persona favorita en la tierra para siempre!!!, así ha anunciado su boda Stella del Carmen, la hija de Antonio Banderas y Melanie Griffith, con su primer amor y amigo de

la infancia, Alex Gruszynski.

En el carrusel de fotografías que ha compartido en Instagram, vemos la mano de la joven y de fondo la sonrisa de su futuro marido recostado sobre el césped.

HISTORIA DE AMOR

En la localización aparece el Wagon Wheel School, el centro de preescolar donde se conoció la pareja.

Gruszynski nació en Los Ángeles hace 28 años, pero es de ascendencia polaca.

El yerno de Banderas estudió Administración y Dirección de Empresas en la Wake Forest University, una universidad privada en Carolina del Norte; y más tarde se especializó en Iniciativa Empresarial en la Escuela de Negocios Marshall de la Universidad del Sur de California.

Alex Gruszynski y Stella del Carmen se conocen desde que eran pequeños. Su relación amorosa no ha sido algo lineal, empezó en 2015 y ya entonces el empresario estaba muy inte-

grado en el núcleo familiar. Dos años más tarde, era la propia Melanie Griffith la que subía una foto de su yerno y su hija abrazándose con el pie de foto "amor verdadero".

Sin embargo, en 2019 rompieron su vínculo y Stella comenzó a salir con Eli Meyer, ejecutivo de Netflix. En 2023, Gruszynski y la primogénita de Banderas se reencontraron y fue ella quien confirmó su vuelta en un story de Instagram con una imagen en la que aparecen ambos dándose un beso en plena calle.



Un total de 20 puestas en escena con 35 funciones.

¡Llega el Festival de Teatro Nuevo León!

César López

La magna fiesta del Teatro Nuevo León está a punto de comenzar ofreciendo durante 10 días un menú de 20 puestas en escena con 35 funciones.

El Festival llega con una selección de obras procedentes de la Ciudad de México, Querétaro, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco y Oaxaca, además de una coproducción México / Francia y otra México / Argentina, y por supuesto una destacada selección de puestas en escena de Nuevo León, resultado de la convocatoria lanzada por CONARTE en mayo.

"A sus 23 años, el Festival de Teatro Nuevo León se ha convertido en un referente de las artes escénicas en el País, un festival especializado en teatro con programación diversa, rica en géneros, estilos y propuestas", explicó Ricardo Marcos González, Secretario Técnico de CONARTE.

"Esta edición es especial ya que se realiza en el marco de las celebraciones del 40o. aniversario del Teatro de la Ciudad, lugar que vio

nacer al festival".

El Festival es organizado por CONARTE con acompañamiento de la Secretaría de Cultura, con el apoyo de la Secretaría de Cultura federal y en coordinación con los municipios de Allende y Apodaca.

LAS SEDES

Las sedes de las funciones serán los espacios de la Gran Sala y la Sala Experimental del Teatro de la Ciudad y el Teatro del Centro de las Artes, en el interior de Parque Fundidora, en Monterrey, además de las plazas principales de Apodaca y Allende y la Esfera Cultural ubicada en El Carmen, Nuevo León.

También, como parte del Festival se llevarán a cabo talleres enfocados a la formación y actualización de los creadores escénicos.

La entrada a las obras será gratuita. Es importante mencionar que, en espacios con aforo menor a 150 personas, el ingreso será mediante un boleto de acceso que se entregará una hora antes del horario de la función en la taquilla que corresponda.

Será FFYL sede del Congreso de Lingüística Aplicada

César López

Hace 50 años, la Facultad de Filosofía y Letras comenzó a impartir la Licenciatura de Lingüística Aplicada (en inglés y francés), y con este contexto desarrollará los días 28, 29 y 30 de agosto el Segundo Congreso Internacional de Lingüística Aplicada en espacios de la escuela de humanidades.

Para celebrar medio siglo de la carrera que ahora se llama Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Traducción se ha convocado a ponentes nacionales y extranjeros con el propósito de difundir el conocimiento en torno a los avances de la lingüística aplicada a la enseñanza, traducción e interpretación del inglés y francés como lenguas extranjeras y del español como segunda lengua.

Francisco Javier Treviño Rodríguez, director de la facultad, destacó que con este congreso se busca fortalecer los programas académicos en lingüística aplicada en la enseñanza del idioma inglés y francés, pero también en la traducción.

DIÁLOGO DE ANIVERSARIO

"El congreso se realizará bajo el lema de tendencias y desafíos de la enseñanza y traducción de lenguas extranjeras y es un espacio para abrir el diálogo sobre las investigaciones más recientes en la materia", expuso Francisco Javier Treviño Rodríguez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. El inicio del congreso estará



Del 28 al 30 de agosto, ponentes nacionales e internacionales disertarán los avances de la lingüística aplicada a la enseñanza, traducción e interpretación del inglés y francés.



La Facultad celebra su 50 aniversario, explicó el director Francisco Javier Treviño Rodríguez.

encabezado por Francisco Javier Treviño Rodríguez y en el primer día de actividades se va a desarrollar la Sesión de 50 Aniversario, en la que van a participar Armando González Salinas, Javier Arizpe Rodríguez y Andrés Sepúlveda Rodríguez, todos excoordinadores de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.

Entre los conferencistas internacionales estarán Donald Freeman, Henry Humberto Hernández Bayter, Amparo Hurtado Albir y Araceli Rodríguez Tomp, procedentes de países como Estados Unidos, Francia y España, además de ponentes de más de 30 universidades mexicanas y extranjeras.

"Sabemos que el área de la lingüística aplicada evoluciona todo el tiempo, y nos encontramos en el siglo XXI viendo todas estas nuevas tendencias en la educación, en la traducción, en donde lo que queremos con esta convocatoria es que los ponentes nos presenten estas nuevas visiones y enfoques para enseñar el inglés y el francés y para traducir en ambos idiomas", señaló Nallely Garza Rodríguez, Coordinadora de la Licenciatura de Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Traducción del Inglés.

La coordinadora agrega que se presentarán 100 ponencias en cuatro áreas temáticas: lingüística aplicada, enseñanza-aprendizaje, formación docente y traducción e interpretación, con participantes de diversas instituciones de México y el mundo.

Invitan al Doceavo Festival de Pantomima Monterrey

César López

El "12º Festival de Pantomima Monterrey" se prepara para sorprender y hacer reír al público con la participación de los más destacados mimos de Nuevo León, el sábado 24 y domingo 25 de agosto a partir de las 18:00 horas.

Dicho festival ofrecerá una oportunidad única para sumergirse en el mundo de la pantomima a través de las actuaciones del Mimo Olaf, el Mimo Sergio y el Mimo Joy, quienes, con sus rutinas cargadas de humor y creatividad, demostrarán la magia que se puede transmitir a través del arte del silencio.

A lo largo de décadas, los tres mimos han sido promovidos intensamente esta forma de expresión ancestral, que lleva a los espectadores a mundos imaginarios sin necesidad de palabras.

La pantomima, un subgénero del drama, ha sido descrita por Richard A. Duprey en su estudio sobre la evolución del mimo como una disciplina que "transmite emociones y narrativa sin la necesidad del lenguaje verbal, confiando en la expresión corporal y la sutileza de los gestos" (Duprey, Art of Silence, 2010).



Con rutinas cargadas de humor y creatividad demostrarán la magia que se puede transmitir en el silencio.

La esencia de la pantomima radica en la renuncia al lenguaje oral durante las actuaciones; algunos mimos incluso evitan cualquier tipo de sonido, buscando una conexión pura y directa con el público.

MIMO ACTUANDO

El "12º Festival de Pantomima Monterrey" contempla la actuación de bailarines, músicos y otros invitados que buscarán divertir a quienes asistan a las funciones.

Sergio García, conocido como "El Mimo del 28", es un talentoso artista que ha dedicado décadas a arrancar sonrisas, y durante algún tiempo fue la cara oficial del Canal 28 de TV Nuevo León. Su estilo único, caracterizado por una conexión directa con el público, garantiza risas sinceras y momentos memorables para los asistentes.

Por su parte, Olaf Román, "Mimo Olaf", tiene más de 15 años recorriendo el país, sus presentaciones son un ejemplo per-

fecto de diversión sana y espontánea, ideales para disfrutar en familia. Su contagiosa alegría ha llenado festivales y ciudades, dejando una huella imborrable en cada lugar que visita.

Finalmente, "El Mimo Joy", un artista con más de 20 años de experiencia, une su talento a esta dupla y hace uso de su carisma, pasión por la pantomima, para lograr la empatía con las audiencias, lo cual lo ha convertido en uno de los mimos apreciados por el público y el creador de esta actividad.

El festival, el único en su tipo en México, es organizado en colaboración con la compañía Naca Naca, que busca abrir espacios para los representantes de esta disciplina artística y asegurar que el público disfrute al máximo de cada presentación.

Las funciones del 12º Festival de Pantomima Monterrey serán en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana. El acceso será gratuito el sábado 24 y el domingo 25 a partir de las 18:00 horas. Para más información puede seguir las redes sociales de 3 Museos o visitar la página web www.3museos.com.



Reconocen su técnica de convertir la experiencia individual en experiencia colectiva.

Recibe Luis García Montero el Premio Carlos Fuentes

Cd. de México.-

El escritor español Luis García Montero (1958) recibió este martes el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2024 que otorgan la Secretaría de Cultura federal y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por mayoría, el jurado decidió otorgar el reconocimiento a García Montero por "su extraordinaria capacidad de convertir la vivencia individual en una experiencia colectiva, así como por la belleza, finura y precisión de su lenguaje".

VIVENCIAS

El autor se convierte en la novena persona en ganar el premio. Se ha reconocido anteriormente a Mario Vargas Llosa (2012), Sergio Ramírez (2014), Eduardo Lizalde (2016), Luis Goytisolo (2018), Luisa Valenzuela (2019), Diamela Eltit (2020), Margo Glantz (2022) y Elena Poniatowska (2023).

La periodista Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes; la subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Marina Núñez Bernal; el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y el escritor Elmer Mendoza, como representante del

jurado, encabezaron la ceremonia que se llevó a cabo en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

TESTIGO DEL MUNDO

García Montero dedicó su texto de recepción, titulado Testigo del mundo, a su amiga, la periodista mexicana Cristina Pacheco, quien falleció en diciembre de 2023.

En su discurso, en el que hubo alusiones a escritores mexicanos como José Emilio Pacheco, Rubén Bonifaz Nuño, Octavio Paz y Carlos Fuentes, señaló: "Los periodistas que abren los ojos, afirmándose en la información veraz de los hechos y los escritores que se preguntan cómo viven esos hechos en las conciencias y los corazones de los seres humanos son los testigos del mundo. Soy poeta, me sentí heredero, en la Granada de la posguerra franquista, de Federico García Lorca, porque me sentí testigo del mundo que lo había asesinado y que debía devolverla la vida".

Agregó que "hay quienes se sienten patriotas como un acto de prepotencia y soberbia frente a los demás. Yo siento mi lengua y mi patria como la identidad que me permite hoy estar en un mundo compartido con otras identidades, otras maneras de sentir", dijo en su discurso de aceptación.

Exploran nuevas sonoridades con 'Acusmática de Cámara'

César López

Como parte de la Temporada de Música 2024, el Trío Siqueiros y el artista sonoro Juan Cáceres, presentaron en esta ocasión en el escenario de la Gran Sala del Teatro de la Ciudad el concierto "Acusmática de Cámara".

Los artistas exploraron nuevas sonoridades, a través de un repertorio más experimental en donde la parte electrónica estuvo a cargo del compositor Juan Cáceres.

Por medio de sus instrumentos y la tecnología (computadora), entrelazaron lo clásico con lo moderno, logrando sumergir a los asistentes en un mar de sonidos, entre lo sublime y lo terrorífico.

Durante el concierto se interpretaron piezas como: "Spirit in the machine" de Josué Peregrina, "Schematics" de Tonalli Nakamura y "Boot - Error - Reboot" de Miguel Ángel Fraustro.

También se interpretaron dos piezas de la autoría de Juan Cáceres Avitia "La voz de Alicia" y el estreno de "La sed de los escarabajos".

Finalmente, mención especial merece la improvisación de violoncello y pedal de loops que ofreció Ana Karen Rodríguez.

La selección de conciertos que conforman la Temporada de Música 2024, es el resultado de la convocatoria lanzada anualmente por CONARTE, que tiene

como objetivo conformar una programación incluyente y diversa que dé cabida a diferentes propuestas de creación e interpretación musical.

El 12 de septiembre a las 19:30 horas continúa la cartelera musical con el concierto "Las Jaras del Norte a Sur", presentado por Anakaren González, Michelle Sánchez, Stephany Sandoval, Valeria García, Maximiliano Alejandro Méndez, Ary Pérez y Alma Concepción Guarneros.

La entrada general es de 120 pesos y de 80 pesos para niños, estudiantes, maestros e INAPAM (con credencial vigente). La venta de boletos se realizará una hora antes de cada concierto en la taquilla.



Entrelazan lo clásico con lo moderno.